

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA**

NO. LA-019GYR040-E11-2017

PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"

En la Ciudad de México siendo las 10:00 horas, del 15 de agosto de 2017, en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en: la calle de Durango No. 291, piso 11, colonia Roma Norte, C.P. 06700, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el inicio del acto de Junta de Aclaraciones indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 del RLAASSP de la LAASSP (en adelante RLAASSP) así como el numeral 3.3 de la Convocatoria a la licitación.

El acto es presidido por Carlos Omar Flores Vázquez, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en el numeral 8.1.3.2.2.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, quien dio inicio a esta Junta, e informó a los licitantes que, con fundamento en el artículo 46 fracción II del RLAASSP, se suspendió la sesión a petición de la División de Conservación, quien funge como área técnica en el presente procedimiento, en términos del artículo 2, fracción III, del RLAASSP, toda vez que en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas, las respuestas de su competencia requieren tiempo para su atención; por lo que se informó que se reanudaría la junta de aclaraciones a las 10:00 horas del día 21 de agosto de 2017, lo anterior se hizo constar mediante Aviso Publicado en CompraNet (**Anexo 1**).

Siendo las 10:00 horas del día 21 de agosto de 2017, la convocante reanudó la Junta de Aclaraciones y notificó que dicho acto se suspendía nuevamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 fracción II del RLAASSP, a petición de la División de Conservación, quien funge como área técnica en el presente procedimiento, en términos del artículo 2, fracción III, del RLAASSP, toda vez que en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas, las respuestas de su competencia requieren tiempo para su atención; por lo que se informó nuevamente que se reanudaría la misma el 25 de agosto de 2017 a las 9:00 horas, lo anterior se hizo constar mediante Aviso Publicado a la Junta de Aclaraciones en CompraNet. (**Anexo 2**)

Siendo las 09:00 horas del 25 de agosto de 2017, se reanudó la Junta de Aclaraciones, mediante un **Tercer Aviso a la Junta de Aclaraciones**, mediante el cual, el servidor público que preside la Junta de Aclaraciones, en su carácter de Área Contratante, comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, 45 y 46 del RLAASSP solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación al inicio de este acto. (**Anexo 3**)

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones, fue asistido por la Ing. Ema Evelia Gutiérrez Flores, Titular de la División de Conservación, quien funge como área técnica en términos del artículo

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA
NO. LA-019GYR040-E11-2017
PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"**

2 fracción III y 46 fracción V del RLAASSP, solventando las preguntas de carácter técnico y el Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, solventó las preguntas de carácter administrativo.

Quien preside el acto señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de conformidad al artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA PRESENTACIÓN DE	NO. DE PREGUNTAS
1	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Electrónica a través de CompraNet	16
2	JOCELYN VANESSA HERNANDEZ ROMERO	Electrónica a través de CompraNet	16
3	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS K-M, S.A DE C.V.	Electrónica a través de CompraNet	3
4	SPI MÉXICO, S.A DE C.V	Electrónica a través de CompraNet	3
5	TECNOLOGÍA EN ESTERILIZACIÓN HOSPITALARIA, S.A DE C.V	Electrónica a través de CompraNet	14
6	ZING MEXICO S.A DE C.V.	Electrónica a través de CompraNet	13
TOTAL			65

Se anexa pantalla de CompraNet como **Anexo 4** de la presente acta, mediante la cual se aprecia que la convocante verificó el 14 de agosto de 2017 a través de CompraNet si existían solicitudes de aclaración (preguntas) con su respectivo escrito de interés por parte de los licitantes, recibidas **antes de las 24 horas previas a la hora y fecha señalada para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones.**

Por otra parte, se les comunica que se recibió dentro de las 24 horas de anticipación al inicio al Acto de Junta de Aclaraciones, las solicitudes de aclaración de la empresa: PLANEACIÓN QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., sin embargo, ésta no presentó el escrito de interés en participar, por lo que no serán respondidas, de conformidad con el artículo 33 de la LAASSP y 45 párrafo tercero del RLAASSP.

Asimismo, se hace constar que el día 23 de agosto de 2017, fecha posterior al inicio de la Junta de Aclaraciones, la empresa TECNOLOGÍA EN ESTERILIZACIÓN HOSPITALARIA, S.A DE C.V., a través del sistema de CompraNet, envió un mensaje, adjuntando 8 nuevas solicitudes de aclaración; por lo que con fundamento en el artículo 46, fracción VI del RLAASSP, que se transcribe a continuación, no se le dará respuesta.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA
NO. LA-019GYR040-E11-2017
PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"**

ANEXOS

VI. Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto en el artículo 33 Bis de la Ley, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, debiéndose integrar al expediente respectivo; en caso de que algún licitante presente nuevas solicitudes de aclaración en la junta correspondiente las deberá entregar por escrito y la convocante las recibirá, pero no les dará respuesta.

Lo anterior, toda vez que la Junta de Aclaraciones dio inicio el día 15 de agosto a las 10:00 horas, misma que fue suspendida en términos del artículo 46, fracción II del RLAASSP, para reanudarse el 21 de agosto de 2017 a las 10:00 horas, lo cual consta en el documento denominado Aviso a la Junta de Aclaraciones, publicado a través de CompraNet, en esa misma fecha y hora y posteriormente se reanudó la misma el día 21 de agosto de 2017 a las 10:00 horas, misma que fue suspendida en términos del artículo 46, fracción II del RLAASSP, para reanudarse el 25 de agosto de 2017 a las 09:00 horas, lo cual consta en el documento denominado Segundo Aviso a la Junta de Aclaraciones, publicado a través de CompraNet, en esa misma fecha y hora.

A continuación la convocante, siendo las 09:10 horas, procede a enviar, mediante el sistema de CompraNet, las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, así como las precisiones a la convocatoria, para que los licitantes interesados, conozcan las mismas, otorgándose un plazo de 6 horas como máximo para el envío de las preguntas relacionadas con las respuestas emitidas conjuntamente por las áreas técnica y contratante, por lo que se señala como fecha y hora límite para enviarlas hasta las 15:10 horas del día 25 de agosto de 2017, para que puedan formular las preguntas que consideren necesarias en relación a las respuestas remitidas a través del mismo medio. Lo anterior consta en el Tercer Aviso publicado en la Junta de Aclaraciones **Anexo 3**.

Siendo las 15:10 horas del día 25 de agosto de 2017, y terminado el plazo establecido en el párrafo anterior, se reanudó la junta de aclaraciones, verificando en CompraNet, que se recibieron dentro del periodo señalado, solicitudes de aclaración a las respuestas emitidas conjuntamente por las áreas técnica y contratante, por parte del siguiente licitante:

No.	Licitante	Repreguntas
1	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	5

Lo anterior, se hace constar con la pantalla de CompraNet, en el **Anexo 5**.

Por lo que con fundamento en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del RLAASSP, con fecha **25 de agosto de 2017**, se informó a los licitantes que la respuestas a las preguntas formuladas sobre las



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA
NO. LA-019GYR040-E11-2017
PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"**

contestaciones otorgadas conjuntamente por las áreas técnica y contratante, se darán a conocer como plazo máximo a las 19:00 horas del día 25 de agosto de 2017, lo anterior se hizo constar mediante el Cuarto Aviso a la Junta de Aclaraciones Publicado en CompraNet, Anexo 6.

Siendo las **19:00 horas del día 25 de agosto de 2017**, el área técnica, da respuesta a las preguntas formuladas sobre las contestaciones, al tratarse cuestionamientos vinculados directamente con la propuesta técnica, como a continuación se señala:

No.	Licitante	Respuestas a las preguntas
1	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Ver Anexo 7 de la presente Acta

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la LAASSP, se informa a los licitantes el calendario de los eventos subsecuentes de este procedimiento, conforme a continuación se detalla.

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de presentación y apertura de proposiciones	1 de septiembre de 2017	17:30 horas
Comunicación del fallo	8 de septiembre de 2017	17:30 horas

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.funcion publica.gob.mx> al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en el Mural de Comunicación ubicado en el piso 11 del inmueble, sito en la calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se adjuntan a la presente acta, las precisiones a la convocatoria, así como el total de preguntas y respuestas, mismas que forman parte integrante de las condiciones del presente procedimiento en términos del artículo 33 penúltimo párrafo de la LAASSP, así como el total de preguntas y respuestas, formando parte integrante de la misma; dando por terminada la primera y única junta de aclaraciones.





Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma a las 19:30 horas del día 25 de agosto de 2017, firmando al margen y al calce para la

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA
NO. LA-019GYR040-E11-2017
PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"**

debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Carlos Omar Flores-Vázquez	Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, servidor público que emite la presente Acta conforme las facultades conferidas en el numeral 5.3.8, inciso a) de la Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en el numeral 8.1.3.2.2.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración.	
Ing. Ema Evelia Gutiérrez Flores	Titular de la División de Conservación (Área Técnica), servidor público que interviene en la presente Junta de Aclaraciones en términos del artículo 2, fracción III y 46, fracción V del RLAAASP.	
Antonio Martínez Martínez Representante Área Requirente	Representante de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales (Área Requirente)	
Lic. Eduardo Oviedo López	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS.	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA
NO. LA-019GYR040-E11-2017
PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"**



ANEXO 1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO
ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE

AVISO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA
NO. LA-019GYR040-E11-2017
PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"**

Siendo las 10:00 horas del día 15 de agosto de 2017, encontrándose en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso 11, colonia Roma Norte, C.P. 06700, Ciudad de México, el Titular de la Unidad Administrativa, Carlos Omar Flores Vázquez, quien preside este evento, conforme a las funciones otorgadas en el numeral 8.1.3.2.2.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, da inicio a la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, Electrónica No. LA-019GYR040-E11-2017, para la "Adquisición de Equipos de Limpieza", informando a los licitantes lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (R-LAASSP), se suspende la presente sesión a petición de la División de Conservación, quien funge como área técnica en el presente procedimiento, en términos del artículo 2, fracción III, del R-LAASSP, toda vez que en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas las respuestas de su competencia requieren tiempo para su atención, por lo que se les informa que se reanudará la junta de aclaraciones a las 10:00 horas del día 21 de agosto de 2017.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	AREA	FIRMA
Carlos Omar Flores Vázquez	Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, servidor público que emite la presente Acta conforme las facultades conferidas en el numeral 8.1.3.2.2.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración.	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA
NO. LA-019GYR040-E11-2017
PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"**



A
p
3



SEGUNDO AVISO A LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA
NO. LA-019GYR040-E11-2017
PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"

Siendo las 10:00 horas del día 21 de agosto de 2017, encontrándose en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en: la calle de Durango No. 291 piso 11, colonia Roma Norte, C.P. 06700, Ciudad de México, el Titular de la División antes señalada, Carlos Omar Flores Vázquez, quien preside este evento, facultades conferidas en el numeral 5.3.8 de la Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el numeral 8.1.3.2.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, reanuda la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, Electrónica No. LA-019GYR040-E11-2017, para la "Adquisición de Equipos de Limpieza", informando a los licitantes lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (R-LAASSP), se suspende la presente sesión a petición de la División de Conservación, quien funge como área técnica en el presente procedimiento, en términos del artículo 2, fracción III, del R-LAASSP, toda vez que las respuestas de su competencia requiere tiempo para su respuesta, por lo que se informa que se reanudará la junta de aclaraciones a las 9:00 horas del día 25 de agosto de 2017.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Carlos Omar Flores Vázquez	Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, servidor público que emite la presente Acta conforme las facultades conferidas en el numeral 5.3.8 de la Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en el numeral 8.1.3.2.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración	

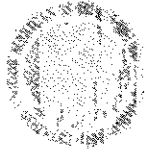


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA
NO. LA-019GYR040-E11-2017
PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"**



A
de
3



TERCER AVISO JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
 COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA
 NO. LA-019GYR040-E11-2017
 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"**

Siendo las 9:00 horas del día 25 de agosto de 2017, encontrándose en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en: la calle de Durango No. 291, piso 11, colonia Roma Norte, C.P. 06700, Ciudad de México, el Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, Carlos Omar Flores Vázquez, quien preside este evento, conforme a las facultades conferidas en el numeral 5.3.8, inciso a, de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; así como el numeral 8.1.3.2.2.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, reanuda la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, Electrónica No. LA-019GYR040-E11-2017, para la "Adquisición de Equipos de Limpieza".

Asimismo, informa que de conformidad con los artículos 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 45 y 46, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones, fue asistido por la Ing. Ema Evelia Gutiérrez Flores, Titular de la División de Conservación, quien funge como área técnica en términos del artículo 2 Fracción III y 46 fracción V del RLAASSP, solventando las preguntas de carácter técnico y el Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, solventó las preguntas de carácter administrativo.

Quien preside el acto señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de conformidad al artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA PRESENTACIÓN	DE	NO. DE PREGUNTAS
1	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Electrónica a través de CompraNet		16
2	JOCELYN VANESSA HERNANDEZ ROMERO	Electrónica a través de CompraNet		16
3	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS K-M, S.A. DE C.V.	Electrónica a través de CompraNet		3
4	SPI MEXICO, S.A. DE C.V.	Electrónica a través de CompraNet		3
5	TECNOLOGIA EN ESTERILIZACIÓN HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	Electrónica a través de CompraNet		14
6	ZING MEXICO S.A. DE C.V.	Electrónica a través de CompraNet		13
			TOTAL	65

Por otra parte, se les comunica que se recibió dentro de las 24 horas de anticipación al inicio al Acto de Junta de Aclaraciones, las solicitudes de aclaración de la empresa: PLANEACIÓN QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.,



TERCER AVISO JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA
NO. LA-019GYR040-E11-2017
PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"**

sin embargo, ésta no presentó el escrito de interés en participar, por lo que no serán respondidas de conformidad con el artículo 33 de la LAASSP y 45 párrafo tercero del RLAASSP.

Asimismo, se hace constar que el día 23 de agosto de 2017, fecha posterior al inicio de la Junta de Aclaraciones, la empresa **TECNOLOGÍA EN ESTERILIZACIÓN HOSPITALARIA, S.A DE C.V.**, a través del sistema de CompraNet, envió un mensaje, adjuntando 8 nuevas solicitudes de aclaración, por lo que con fundamento en el artículo 46 fracción VI de su Reglamento que se transcribe a continuación, no se les dará respuesta.

VI. Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto en el artículo 33 Bis de la Ley, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, debiéndose integrar el expediente respectivo; en caso de que algún licitante presente nuevas solicitudes de aclaración en la junta correspondiente las deberá entregar por escrito y la convocante las recibirá, pero no les dará respuesta.

Lo anterior, toda vez que la Junta de Aclaraciones dio inicio el día el 15 de agosto a las 10:00 horas, misma que fue suspendida en términos del artículo 46, fracción II del RLAASSP, para reanudarse el 21 de agosto de 2017 a las 10:00 horas; lo cual consta en el documento denominado **Aviso a la Junta de Aclaraciones**, publicado a través de CompraNet, en esa misma fecha y hora.

Posteriormente se reanudó la Junta de Aclaraciones el día 21 de agosto de 2017 a las 10:00 horas, misma que fue suspendida en términos del artículo 46, fracción II del RLAASSP, para reanudarse el 25 de agosto de 2017 a las 09:00 horas; lo cual consta en el documento denominado **Segundo Aviso a la Junta de Aclaraciones**, publicado a través de CompraNet, en esa misma fecha y hora.

A continuación la convocante, siendo las 09:10 horas, procede a enviar, mediante el sistema de CompraNet, las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, así como las precisiones a la convocatoria, para que los licitantes interesados, conozcan las mismas, otorgándose un plazo de 6 horas como máximo para el envío de las preguntas relacionadas con las respuestas emitidas por la convocante, por lo que se señala como fecha y hora límite para enviarlas hasta las 15:10 horas del día 25 de agosto de 2017, para que puedan formular las preguntas que consideren necesarias en relación a las respuestas remitidas a través del mismo medio.

Finalmente, se hace de su conocimiento que deberán enviar dichas repreguntas conforme al formato que se envía a través de la plataforma CompraNet en versión Word.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Carlos Omar Flores Vázquez	Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, servidor público que emite la presente Acta conforme las facultades contenidas en el numeral 5.3.8, inciso a, de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en el numeral 8.1.3.2.2.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración	



**FORMATO PARA EL ENVÍO DE REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS
OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACION:	LA-019GYR040-E11-2017	FECHA:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE			

Consecutivo pregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
1					
2					
3					
4					
5					

INSTRUCTIVO

Concepto	Descripción
Consecutivo pregunta (1) ID. IMSS (2)	Se refiere al número consecutivo de repreguntas que formule el licitante. Los licitantes interesados deberán indicar el "ID. IMSS" sobre el cual deseen formular repreguntas.
Pregunta y respuesta (3 y 4)	Los licitantes deberán indicar la pregunta y respuesta que la Convocante otorgó.
REPREGUNTA (5)	Las repreguntas que se formulen y que no versen sobre las respuestas originalmente otorgadas serán desechadas, de conformidad con lo señalado en el Art. 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

[Handwritten signatures and initials]



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA Y
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
 INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE
 TRANSPORTE



MEXICO
 GOBIERNO DE LA REPUBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 QUE CONTENGAN EL CAPÍTULO DE COMPRAS, ELECTRÓNICA NO. LA-019GYYR040-E11-2017.

PRECISIONES ADMINISTRATIVAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN
 CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYYR040-E11-2017.

Precisión No. 1:

Se agrega un párrafo al final de los numerales 4.1 Documentación legal-administrativa y 4.2 Proposición Técnica
 consistente en lo siguiente:

**EN LOS INCISOS EN LOS QUE NO APLIQUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, DEBERÁ PRESENTAR SUS
 ESCRITOS CON LA LEYENDA NO APLICA.**

No de precisi- ón.	DICE	DEBE DECIR
2	4.1.5 En su caso las manifestaciones del licitante en las que se indique bajo protesta de decir verdad que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.	4.1.5 En su caso las manifestaciones del licitante en las que se indique bajo protesta de decir verdad que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.
3	3.9 Acto de fallo y firma de contrato	3.9 Acto de fallo y firma de contrato

(Handwritten marks and signatures)



DIRECCION DE ADMINISTRACION
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA Y
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES
 CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE
 INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE
 TRANSPORTE



MEXICO
 GOBIERNO DE LA REPUBLICA

DEBE DECIR	DICE	No de prec- sion.
<p>Para ambos:</p> <p>a. Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal.</p> <p>b. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.</p> <p>c. Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.</p> <p>d. En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p> <p>e. Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP.</p> <p>f. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>g. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones de materia de seguridad social emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y Regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017).</p> <p>g. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos y ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el</p>	<p>Para ambos:</p> <p>a. Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal.</p> <p>b. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.</p> <p>c. Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.</p> <p>d. En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p> <p>e. Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP.</p> <p>f. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>g. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos y ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.</p>	

Handwritten marks and signatures at the top of the page.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
 INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE
 TRANSPORTE



MEXICO
 GOBIERNO DE LA REPUBLICA

DEBE DECIR	DICE	No de preci- sion.
<p>Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.</p>		
<p>1.2 Medio y caracter de la Licitación</p>	<p>1.2 Medio y caracter de la Licitación</p> <ul style="list-style-type: none"> Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Capítulo X. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel, Capítulo VI. Acuerdo de Asociación Económica, Cooperación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, Título III. Tratado de Libre Comercio y sus Estados Miembros, Título III. Comunidad Europea y sus Estados Miembros, Título III. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, Capítulo V. Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japon, Capítulo II. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y Chile, Capítulo 15 los Tratado de Libre Comercio al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, Capítulo 3 (parte del Tratado) 	<p>4</p>

Handwritten signature and initials.

Handwritten mark 'A'.

Handwritten mark '3'.



**JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS**

No. LA-019GRY040-E11-2017

No.	DICE	DEBE DECIR
1.	<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>(f) Curriculum Empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia de al menos un año en la venta de los bienes objeto de esta contratación el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, correo electrónico principales clientes que haya vendido el o los bienes indicado; número de contrato, importes totales y vigencia de los mismos anexando copia de los contratos.</p>	<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>(f) Curriculum Empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia de al menos tres años en la venta de los bienes objeto de esta contratación el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, correo electrónico principales clientes que haya vendido el o los bienes indicado; número de contrato, importes totales y vigencia de los mismos anexando copia de los contratos.</p>
2.	<p>CONVOCATORIA</p> <p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR</p> <p>4.2 Proposición Técnica</p> <p>4.2.18 Curriculum Empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia de al menos un año en la venta de los bienes objeto de esta contratación el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, correo electrónico principales clientes que haya vendido el o los bienes indicado; número de contrato, importes totales y vigencia de los mismos anexando copia de los contratos (INDISPENSABLE)</p> <p>Formato No. 11</p> <p>Relación de documentos que debe presentar el licitante</p>	<p>CONVOCATORIA</p> <p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR</p> <p>4.2 Proposición Técnica</p> <p>4.2.18 Curriculum Empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia de al menos tres años en la venta de los bienes objeto de esta contratación el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, correo electrónico principales clientes que haya vendido el o los bienes indicado; número de contrato, importes totales y vigencia de los mismos anexando copia de los contratos (INDISPENSABLE)</p> <p>Formato No. 11</p> <p>Relación de documentos que debe presentar el licitante</p>



**JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS**

No. LA-019GRY040-E11-2017

<p>4.</p> <p>DE LIMPIEZA TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS</p> <p>El proveedor deberá entregar los bienes perfectamente empacados, con la envoltura original del fabricante, en condiciones de embalaje que los resguarden de polvo y humedad, debiendo garantizar la humedad, debiendo garantizar la identificación, entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para el Instituto.</p> <p>... CONDICIONES DE ENTREGA ...</p> <p>IX. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA</p> <p>DE LIMPIEZA TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS</p> <p>Curriculum Empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia de al menos un año en la venta de los bienes objeto de esta contratación el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, correo electrónico principales clientes que haya vendido el o los bienes indicado; nombre o razón social del contratante, dirección, teléfono, número de contrato, importes totales y vigencia de los mismos anexando copia de los contratos (INDISPENSABLE)</p> <p>4.2.18</p> <p>REFERENCIA</p>	<p>3.</p> <p>DE LIMPIEZA TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS</p> <p>El proveedor deberá entregar los bienes perfectamente empacados, con la envoltura original del fabricante, en condiciones de embalaje que los resguarden de polvo y humedad, debiendo garantizar la identificación, entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para el Instituto, posteriormente se realizará el armado por parte del proveedor de los equipos conforme a lo estipulado en el manual del fabricante con personal capacitado por el fabricante o planta de la marca del bien para que los equipos se encuentren en condiciones óptimas de operación.</p> <p>... CONDICIONES DE ENTREGA ...</p> <p>IX. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA</p> <p>DE LIMPIEZA TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS</p> <p>Curriculum Empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia de al menos tres años en la venta de los bienes objeto de esta contratación el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, correo electrónico principales clientes que haya vendido el o los bienes indicado; nombre o razón social del contratante, dirección, teléfono, número de contrato, importes totales y vigencia de los mismos anexando copia de los contratos (INDISPENSABLE)</p> <p>4.2.18</p> <p>REFERENCIA</p>
<p>4.</p> <p>DE LIMPIEZA TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS</p> <p>El proveedor deberá entregar los bienes perfectamente empacados, con la envoltura original del fabricante, en condiciones de embalaje que los resguarden de polvo y humedad, debiendo garantizar la identificación, entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para el Instituto.</p> <p>... CONDICIONES DE ENTREGA ...</p> <p>IX. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA</p> <p>DE LIMPIEZA TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS</p> <p>Curriculum Empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia de al menos un año en la venta de los bienes objeto de esta contratación el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, correo electrónico principales clientes que haya vendido el o los bienes indicado; nombre o razón social del contratante, dirección, teléfono, número de contrato, importes totales y vigencia de los mismos anexando copia de los contratos (INDISPENSABLE)</p> <p>4.2.18</p> <p>REFERENCIA</p>	<p>XX. CAUSALES DE DESECHAMIENTO</p> <p>LIMPIEZA TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS</p> <p>El proveedor deberá entregar los bienes perfectamente empacados, con la envoltura original del fabricante, en condiciones de embalaje que los resguarden de polvo y humedad, debiendo garantizar la identificación, entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para el Instituto, posteriormente se realizará el armado por parte del proveedor de los equipos conforme a lo estipulado en el manual del fabricante con personal capacitado por el fabricante o planta de la marca del bien para que los equipos se encuentren en condiciones óptimas de operación.</p> <p>... CONDICIONES DE ENTREGA ...</p> <p>XX. CAUSALES DE DESECHAMIENTO</p>



**JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS**

No. IA-019GRY040-E11-2017

<p>... Cuando los documentos presentados para acreditar lo solicitado en el numeral XIX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE del presente documento no correspondan al bien y requisitos solicitados en el presente documento. ... XCVI. VERIFICACIONES DOCUMENTALES QUE REALIZARÁ EL AREA TÉCNICA EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA. Las verificaciones documentales se realizarán por parte la División de Conservación. Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes: La evaluación técnica comprende el análisis y verificación de: I. Se corroborará la inclusión de la totalidad de la información técnica, los documentos y los requisitos técnicos solicitados en el numeral; VIII. FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS; XIX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones. ... CONVOCATORIA 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Los requisitos que se consideran indispensables para evaluar la propositión, legal, técnica y económica y cuyo incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento, son los</p>	<p>5.</p> <p>CONVOCATORIA 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Los requisitos que se consideran indispensables para evaluar la propositión, legal, técnica y económica y cuyo incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento, son los</p>
<p>... Cuando los documentos presentados para acreditar lo solicitado en el numeral XIX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE del presente documento no correspondan al bien y requisitos solicitados en el presente documento. ... XCVI. VERIFICACIONES DOCUMENTALES QUE REALIZARÁ EL AREA TÉCNICA EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA. Las verificaciones documentales se realizarán por parte la División de Conservación. Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes: La evaluación técnica comprende el análisis y verificación de: I. Se corroborará la inclusión de la totalidad de la información técnica, los documentos y los requisitos técnicos solicitados en el numeral; VIII. FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS; XIX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones. ... CONVOCATORIA 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Los requisitos que se consideran indispensables para evaluar la propositión, legal, técnica y económica y cuyo incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento, son los</p>	<p>... Cuando los documentos presentados para acreditar lo solicitado en el numeral V. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y NORMAS y numeral XIX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE del presente documento no correspondan al bien y requisitos solicitados en el presente documento. ... XCVI. VERIFICACIONES DOCUMENTALES QUE REALIZARÁ EL AREA TÉCNICA EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA. Las verificaciones documentales se realizarán por parte la División de Conservación. Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes: La evaluación técnica comprende el análisis y verificación de: I. Se corroborará la inclusión de la totalidad de la información técnica, los documentos y los requisitos técnicos solicitados en el numeral V. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y NORMAS, VII. FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, XIX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones. ... CONVOCATORIA 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Los requisitos que se consideran indispensables para evaluar la propositión, legal, técnica y económica y cuyo incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento, son los</p>



**JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS**

No. IA-019GRY040-E11-2017

<p>documentos indicados en los numerales 2.3, 4.1.1, 4.1.3, 4.1.4 (en su caso 4.1.6, 4.1.7, 4.1.8, 4.1.9), 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.2.5, 4.2.6, 4.2.7, 4.2.8, 4.2.9, 4.2.10, 4.2.11, 4.2.12, 4.2.13, 4.2.14, 4.2.15, 4.2.16, 4.2.17, 4.2.18, 4.2.19, y 4.3 del presente numeral.</p> <p>5.1 Evaluación de la proposición técnica</p> <p>Las verificaciones documentales se realizarán por parte la División de Conservación.</p> <p>Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:</p> <p>La evaluación técnica comprende el análisis y verificación de:</p> <p>5.1.1 Se corroborará la inclusión de la totalidad de la información técnica, los documentos y los requisitos técnicos solicitados en el Anexo I, Términos y Condiciones numeral VII, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, XIX, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPOSTA TÉCNICA DEL LICITANTE de la Convocatoria, así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones.</p> <p>5.1.5 Se comprobará la congruencia entre el bien solicitado para acreditar los requisitos del Anexo I Términos y Condiciones.</p>	<p>documentos indicados en los numerales 2.3, 2.4, 4.1.1, 4.1.3, 4.1.4 (en su caso 4.1.6, 4.1.7, 4.1.8, 4.1.9), 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.2.5, 4.2.6, 4.2.7, 4.2.8, 4.2.9, 4.2.10, 4.2.11, 4.2.12, 4.2.13, 4.2.14, 4.2.15, 4.2.16, 4.2.17, 4.2.18, 4.2.19, y 4.3 del presente numeral.</p> <p>5.1 Evaluación de la proposición técnica</p> <p>Las verificaciones documentales se realizarán por parte la División de Conservación.</p> <p>Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:</p> <p>La evaluación técnica comprende el análisis y verificación de:</p> <p>5.1.1 Se corroborará la inclusión de la totalidad de la información técnica, los documentos y los requisitos técnicos solicitados en el Anexo I, Términos y Condiciones numeral V, ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y NORMAS, VII, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, XIX, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPOSTA TÉCNICA DEL LICITANTE de la Convocatoria, así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones.</p> <p>5.1.5 Se comprobará la congruencia entre el bien solicitado para acreditar los requisitos del Anexo I Términos y Condiciones numeral V, ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y NORMAS.</p>
--	--



JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS


No. LA-019GRY040-E11-2017

<p>5.3 Causales de desechamiento</p> <p>... Cuando el licitante no envíe a través de ComprasNet, la documentación solicitada en los numerales 2.3, 4.1.1, 4.1.3, 4.1.4 (en su caso 4.1.6, 4.1.7, 4.1.8, 4.1.9), 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.2.5, 4.2.6, 4.2.7, 4.2.8, 4.2.9, 4.2.10, 4.2.11, 4.2.12, 4.2.13, 4.2.14, 4.2.15, 4.2.16, 4.2.17, 4.2.18, 4.2.19 y 4.3, de la presente Convocatoria, por considerar la misma indispensable para evaluar la proposición técnica, legal y económica y cuyo incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento, tal y como se establece en el numeral 4 primer párrafo de la convocatoria.</p> <p>... Cuando los documentos presentados para acreditar lo solicitado en el numeral XIX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE del presente documento no correspondan al bien y requisitos solicitados en el presente documento.</p>	<p>5.3 Causales de desechamiento</p> <p>... Cuando el licitante no envíe a través de ComprasNet, la documentación solicitada en los numerales 2.3, 2.4, 4.1.1, 4.1.3, 4.1.4 (en su caso 4.1.6, 4.1.7, 4.1.8, 4.1.9), 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.2.5, 4.2.6, 4.2.7, 4.2.8, 4.2.9, 4.2.10, 4.2.11, 4.2.12, 4.2.13, 4.2.14, 4.2.15, 4.2.16, 4.2.17, 4.2.18, 4.2.19 y 4.3, de la presente Convocatoria, por considerar la misma indispensable para evaluar la proposición técnica, legal y económica y cuyo incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento, tal y como se establece en el numeral 4 primer párrafo de la convocatoria.</p> <p>... Cuando los documentos presentados para acreditar lo solicitado en el numeral V. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y NORMAS Y NUMERAL XIX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE del presente documento no correspondan al bien y requisitos solicitados en el presente documento.</p>
---	---

6. DICE:

CONVOCATORIA
Anexo 1 TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA
Anexo 7: Lista de verificación para la recepción de bienes de inversión

LISTA DE VERIFICACION PARA LA RECEPCION DE BIENES DE INVERSION

FECHA	NO. CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR
		

Unidad Destino:




JUNTA DE ACLARACIONES
 PRECISIONES TECNICAS

NO. LA-019GRY040-E11-2017

DESCRIPCION DEL EQUIPO:		CLAVE SAT:	CLAVE PREI:	CANTIDAD DE EQUIPOS:	Modelo:	RECIBO DEL PROVEEDOR		CONCEPTO	DESCRIPCION		OBSERVACION				
									A)	Equipo	Equipo en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad.	SI	NO		
									B)	Equipo	Características de la "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes"	SI	NO		
									C)	Pruebas de funcionamiento de los equipos entregados en el lugar y horario que el Instituto Designe.	SI	NO			
											SI	NO			
									D)	Capatación	Documento que acredite la capacitación al personal técnico en el lugar y turnos que el	SI			

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

OBSERVACION		DESCRIPCION		CONCEPTO	
CUMPLE		RECIBE DEL PROVEEDOR			
Modelo:		Marca:			
Clave SAL:		Clave PREI:			
Cantidad de Equipos:		Descripcion del Equipo:			
Unidad Destino:		Unidad Destino:			
		NOMBRE DEL PROVEEDOR NO. CONTRATO FECHA			

LISTA DE VERIFICACION PARA LA RECEPCION DE BIENES DE INVERSION

Anexo 1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA
 Anexo 7: Lista de verificación para la recepción de bienes de inversión

CONVOCATORIA

DEBE DECIR:

Programa de Mantenimiento) :	Original y del Programa de mantenimiento durante la vigencia de la garantía.	SI	
		Original del Programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos.	NO	
	respalde los equipos.		NO	

En caso de ser incorrecta la información contenida en algunos de los documentos entregados proceda al rechazo del embarque del bien o los bienes y documentelo en el "Acta Administrativa Circunstanciada de rechazo de Bienes", anexe el original a la presente lista y entregue copia al proveedor, solicitando acuse de Recibo.



**JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS**

No. LA-019GRY040-E11-2017

		SI	Equipo en condiciones de empaque que los resguarden del polvo y la humedad.							
		NO								
		SI								
		NO	Características de la "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes."							
		SI								
		NO	Pruebas de funcionamiento de la totalidad de los equipos entregados en el lugar y horario que el Instituto Designe.							
		SI								
		NO	Documento que acredite la capacitación al personal técnico en el lugar y turnos que el Instituto designe.							
		SI								
		NO	Manuales del equipo	Departamento de Conservación	Un juego Original y dos copias del manual de operación del equipo.					



**JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS**

No. 1A-019GRV040-E11-2017

<p>7</p> <p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA (versión en el DOC Word)</p> <p>XIX DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE</p>	<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA (versión en el DOC Word)</p> <p>XIX DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE</p>																				
<p>En caso de ser incorrecta la información contenida en algunos de los documentos entregados proceda al rechazo del embarque del bien o los bienes y documentelo en el "Acta Administrativa Circunstanciada de rechazo de Bienes", anexe el original a la presente lista y entregue copia al proveedor, solicitando acuse de Recibo.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="478 386 619 568">Certificaciones</td> <td data-bbox="619 386 735 568">SI</td> <td data-bbox="735 386 1407 568"> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación "UL" o equivalente de acuerdo al país de origen. • Certificación "ANCE" o equivalente de acuerdo al país de origen. • Certificación "ANSI" o equivalente de acuerdo al país de origen. • Certificación "IEEF" o equivalente de acuerdo al país de origen. • Certificación "NFPA" o equivalente de acuerdo al país de origen. • Certificación "OSHA" o equivalente de acuerdo al país de origen. </td> <td data-bbox="1407 386 1827 568">MI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="478 568 619 730">Certificaciones</td> <td data-bbox="619 568 735 730">SI</td> <td data-bbox="735 568 1407 730"> <p>Copia certificada por Notario Público del Certificado de Calidad del producto, donde se manifieste que el equipo cumple con al menos una de las siguientes certificaciones.</p> </td> <td data-bbox="1407 568 1827 730">LI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="478 730 619 893">Certificaciones</td> <td data-bbox="619 730 735 893">NO</td> <td data-bbox="735 730 1407 893"></td> <td data-bbox="1407 730 1827 893"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="478 893 619 1055">Certificaciones</td> <td data-bbox="619 893 735 1055">SI</td> <td data-bbox="735 893 1407 1055"></td> <td data-bbox="1407 893 1827 1055"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="478 1055 619 1218">Certificaciones</td> <td data-bbox="619 1055 735 1218">NO</td> <td data-bbox="735 1055 1407 1218"></td> <td data-bbox="1407 1055 1827 1218"></td> </tr> </table>	Certificaciones	SI	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación "UL" o equivalente de acuerdo al país de origen. • Certificación "ANCE" o equivalente de acuerdo al país de origen. • Certificación "ANSI" o equivalente de acuerdo al país de origen. • Certificación "IEEF" o equivalente de acuerdo al país de origen. • Certificación "NFPA" o equivalente de acuerdo al país de origen. • Certificación "OSHA" o equivalente de acuerdo al país de origen. 	MI	Certificaciones	SI	<p>Copia certificada por Notario Público del Certificado de Calidad del producto, donde se manifieste que el equipo cumple con al menos una de las siguientes certificaciones.</p>	LI	Certificaciones	NO			Certificaciones	SI			Certificaciones	NO		
Certificaciones	SI	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación "UL" o equivalente de acuerdo al país de origen. • Certificación "ANCE" o equivalente de acuerdo al país de origen. • Certificación "ANSI" o equivalente de acuerdo al país de origen. • Certificación "IEEF" o equivalente de acuerdo al país de origen. • Certificación "NFPA" o equivalente de acuerdo al país de origen. • Certificación "OSHA" o equivalente de acuerdo al país de origen. 	MI																		
Certificaciones	SI	<p>Copia certificada por Notario Público del Certificado de Calidad del producto, donde se manifieste que el equipo cumple con al menos una de las siguientes certificaciones.</p>	LI																		
Certificaciones	NO																				
Certificaciones	SI																				
Certificaciones	NO																				



JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TECNICAS

No. LA-019GRY040-E11-2017

<p>)) Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que la durabilidad o vida útil del bien ofertado es al menos 10 años, posterior a su recepción, así como los certificados que avalen dicha durabilidad o resistencia y carta del fabricante</p>	<p>)) Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que la durabilidad o vida útil del bien ofertado es al menos 6 años, 11 meses, posterior a su recepción, así como los certificados que avalen dicha durabilidad o resistencia y carta del fabricante (INDISPENSABLE)</p>
<p>CONVOCATORIA 4.2 Proposición técnica 4.2.10 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que la durabilidad o vida útil del bien ofertado es al menos 6 años, 11 meses, posterior a su recepción, (INDISPENSABLE)</p>	<p>CONVOCATORIA 4.2 Proposición técnica 4.2.10 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que la durabilidad o vida útil del bien ofertado es al menos 6 años, 11 meses, posterior a su recepción, así como los certificados que avalen dicha durabilidad o resistencia y carta del fabricante (INDISPENSABLE)</p>
<p>TERMINOS Y CONDICIONES XIX. DOCUMENTACION A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE)) Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que la durabilidad o vida útil del bien ofertado es al menos 6 años 11 meses, posterior a su recepción.</p>	<p>TERMINOS Y CONDICIONES XIX. DOCUMENTACION A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE)) Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que la durabilidad o vida útil del bien ofertado es al menos 6 años 11 meses, posterior a su recepción, así como los certificados que avalen dicha durabilidad o resistencia y carta del fabricante.</p>
<p>CONVOCATORIA 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA PARTICIPAR 4.1 Documentación legal-administrativa 4.2.5 Documento en papel membretado, firmado por el representante</p>	<p>CONVOCATORIA 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR 4.1 Documentación legal-administrativa 4.2.5 Documento en papel membretado, firmado por el representante</p>



**JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS**

No. LA-019GRV040-E11-2017

<p>legal del mismo, en el que se señale el tiempo de garantía de al menos 36 meses y de todos sus componentes, conforme al Numeral XIV Garantía de los Bienes de los presentes Términos (INDISPENSABLE).</p> <p>Formato No. 11</p> <p>Relación de documentos que debe presentar el licitante</p>	<p>representante legal del mismo, en el que se señale el tiempo de garantía de 36 meses o los meses ofertados y de todos sus componentes, conforme al Numeral XIV Garantía de los Bienes de los presentes Términos (INDISPENSABLE).</p> <p>Formato No. 11</p> <p>Relación de documentos que debe presentar el licitante</p>
<p>4.2.5 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale el tiempo de garantía de al menos 36 meses y de todos sus componentes, conforme al Numeral XIV Garantía de los Bienes de los presentes Términos (INDISPENSABLE)</p>	<p>4.2.5 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale el tiempo de garantía de 36 meses o los meses ofertados y de todos sus componentes, conforme al Numeral XIV Garantía de los Bienes de los presentes Términos (INDISPENSABLE)</p>

<p>CONVOCATORIA</p> <p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR</p> <p>4.2 Proposición Técnica</p> <p>4.2.6 Documento en papel membretado donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes un programa calendarizado de mantenimiento preventivo con base al manual de fabricación por cada año de garantía (al menos 36 meses), en el que señalen las actividades de rutina y su frecuencia, las cuales deberá ejecutar el personal técnico del proveedor de acuerdo al manual. Dicho servicio lo deberá proporcionar el proveedor durante el tiempo de la garantía de 36 meses, incluyendo los consumibles necesarios para garantizar la óptima operación de los equipos. Asimismo, el proveedor deberá proporcionar el servicio de mantenimiento correctivo con refacciones nuevas y originales conforme al manual del fabricante, debiendo incluir la sustitución de las piezas y/o partes conforme a lo establecido en el manual de servicio para los bienes que le sean adjudicados, sin costo adicional para el</p>	<p>CONVOCATORIA</p> <p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR</p> <p>4.2 Proposición Técnica</p> <p>4.2.6 Documento en papel membretado donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes un programa calendarizado de mantenimiento preventivo con base al manual de fabricación por cada año de garantía (36 meses) o los meses ofertados, en el que señalen las actividades de rutina y su frecuencia, las cuales deberá ejecutar el personal técnico del proveedor de acuerdo al manual. Dicho servicio lo deberá proporcionar el proveedor durante el tiempo de la garantía de 36 meses, incluyendo los consumibles necesarios para garantizar la óptima operación de los equipos. Asimismo, el proveedor deberá proporcionar el servicio de mantenimiento correctivo con refacciones nuevas y originales conforme al manual del fabricante, debiendo incluir la sustitución de las piezas y/o partes conforme a lo establecido en el manual de servicio</p>
--	--



**JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS**

NO. LA-019GRY040-E11-2017

<p>Instituto, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo. (INDISPENSABLE)</p> <p>Formato No. 11</p> <p>Relación de documentos que debe presentar el licitante</p> <p>Documento en papel membretado donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes un programa calendarizado de mantenimiento preventivo con base al manual de fabricación por cada año de garantía (al menos 36 meses), en el que señalen las actividades de rutina y frecuencia, las cuales deberá ejecutar el personal técnico del proveedor de acuerdo al manual. Dicho servicio lo deberá proporcionar el proveedor durante el tiempo de la garantía de al menos 36 meses, incluyendo los consumibles necesarios para garantizar la óptima operación de los equipos. Asimismo, el proveedor deberá proporcionar el servicio de mantenimiento correctivo con refacciones nuevas y originales conforme al manual del fabricante, debiendo incluir la sustitución de las piezas y/o partes conforme a lo establecido en el manual de servicio para los bienes que le sean adjudicados, sin costo adicional para el Instituto, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo. (INDISPENSABLE)</p> <p>4.2.6</p>	<p>para los bienes que le sean adjudicados, sin costo adicional para el Instituto, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo. (INDISPENSABLE)</p> <p>Formato No. 11</p> <p>Relación de documentos que debe presentar el licitante</p> <p>Documento en papel membretado donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes un programa calendarizado de mantenimiento preventivo con base al manual de fabricación por cada año de garantía (36 meses) o los meses ofertados, en el que señalen las actividades de rutina y su frecuencia, las cuales deberá ejecutar el personal técnico del proveedor de acuerdo al manual. Dicho servicio lo deberá proporcionar el proveedor durante el tiempo de la garantía de 36 meses, incluyendo los consumibles necesarios para garantizar la óptima operación de los equipos. Asimismo, el proveedor deberá proporcionar el servicio de mantenimiento correctivo con refacciones nuevas y originales conforme al manual del fabricante, debiendo incluir la sustitución de las piezas y/o partes conforme a lo establecido en el manual de servicio para los bienes que le sean adjudicados, sin costo adicional para el Instituto, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo. (INDISPENSABLE)</p> <p>4.2.6</p>
<p>CONVOCATORIA</p> <p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA PARTICIPAR</p> <p>CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR</p>	<p>CONVOCATORIA</p> <p>4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR</p>



**JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS**

No. LA-019GRV040-E11-2017

<p>4.2 Proposición Técnica</p> <p>4.2.7 Documento en papel membretado conteniendo un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de al menos 36 meses, la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme a lo recomendado por el fabricante. (INDISPENSABLE)</p> <p>Formato No. 11</p> <p>Relación de documentos que debe presentar el licitante</p> <p>Documento en papel membretado conteniendo un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de al menos 36 meses, la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme a lo recomendado por el fabricante. (INDISPENSABLE)</p> <p>4.2.7</p>	<p>4.2 Proposición Técnica</p> <p>4.2.7 Documento en papel membretado conteniendo un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de al menos 36 meses o los meses ofertados, la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme a lo recomendado por el fabricante. (INDISPENSABLE)</p> <p>Formato No. 11</p> <p>Relación de documentos que debe presentar el licitante</p> <p>Documento en papel membretado conteniendo un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de al menos 36 meses o los meses ofertados, la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme a lo recomendado por el fabricante. (INDISPENSABLE)</p> <p>4.2.7</p>
<p>4.2 Proposición Técnica</p> <p>4.2.17 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes, durante la vigencia de la garantía (al menos 36 meses). (INDISPENSABLE)</p>	<p>4.2 Proposición Técnica</p> <p>4.2.17 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes, durante la vigencia de la garantía (36 meses) o los meses ofertados. (INDISPENSABLE)</p>

13

CONVOCATORIA

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR

4.2 Proposición Técnica

CONVOCATORIA

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR

4.2 Proposición Técnica

4.2.17 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes, durante la vigencia de la garantía (al menos 36 meses). (INDISPENSABLE)



**JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS**

No. LA-019GRY040-E11-2017

<p>Formato No. 11 Relación de documentos que debe presentar el licitante</p> <p>4.2.17 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes, durante la vigencia de la garantía (al menos 36 meses). (INDISPENSABLE)</p>	<p>Formato No. 11 Relación de documentos que debe presentar el licitante</p> <p>4.2.17 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes, durante la vigencia de la garantía (36 meses) o los meses ofertados. (INDISPENSABLE)</p>
<p>TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIV. GARANTIA DE LOS BIENES</p> <p>XIV. GARANTIA DE LOS BIENES</p> <p>El proveedor deberá entregar por cada uno de los destinos que integran cada partida relacionados en el Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución de Equipos de Limpieza", al jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales en Delegaciones o UMAE, en su carácter de Auxiliar del Administrador de Contrato una vez que se formalice el Anexo 5 (cinco) "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega - Recepción, Pruebas de funcionamiento y Capacitación" un escrito en papel membretado, relacionando la totalidad de los equipos entregados, desglosando el número de serie, donde se garantice los mismos al menos 36 (treinta y seis) meses, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presente y que ampare el correcto funcionamiento de los equipos durante su vida útil.</p>	<p>TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIV. GARANTIA DE LOS BIENES</p> <p>XIV. GARANTIA DE LOS BIENES</p> <p>El proveedor deberá entregar por cada uno de los destinos que integran cada partida relacionados en el Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución de Equipos de Limpieza", al jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales en Delegaciones o UMAE, en su carácter de Auxiliar del Administrador de Contrato una vez que se formalice el Anexo 5 (cinco) "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega - Recepción, Pruebas de funcionamiento y Capacitación" un escrito en papel membretado, relacionando la totalidad de los equipos entregados, desglosando el número de serie, donde se garantice los mismos por al menos 36 (treinta y seis) meses o los meses ofertados, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presente y que ampare el correcto funcionamiento de los equipos durante su vida útil.</p>



**JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS**

No. IA-019GRY040-E11-2017

<p>La carta garantía debe indicar número de garantía, nombre de la empresa, número de contrato, descripción corta del equipo, relación de números de serie de los equipos, modelo, marca, clave SAI y PREI, destino del bien Nombre y firma del representante legal de la empresa adjudicada, así mismo deberá ser avalada por el Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales en Delegaciones o UMAE, indicando nombre, matrícula y firma.</p> <p>El proveedor se obliga a responder por su cuenta los riesgos, daños y/o perjuicios que por inobservancia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.</p> <p>La carta garantía debe contener los siguientes puntos:</p>	<p>La carta garantía debe indicar número de garantía, nombre de la empresa, número de contrato, descripción corta del equipo, relación de números de serie de los equipos, modelo, marca, clave SAI y PREI, destino del bien Nombre y firma del representante legal de la empresa adjudicada, así mismo deberá ser avalada por el Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales en Delegaciones o UMAE, indicando nombre, matrícula y firma.</p> <p>El proveedor se obliga a responder por su cuenta los riesgos, daños y/o perjuicios que por inobservancia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.</p> <p>La carta garantía debe contener los siguientes puntos:</p>
<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIV. GARANTÍA DE LOS BIENES</p> <p>c) Plazos y condiciones del canje o devolución del bien.</p> <p>El Instituto mediante el Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales en Delegaciones o UMAE, en su carácter de Auxiliar de Administrador de Contrato deberá solicitar al Proveedor y notificar a los Administradores del Contrato, el canje o devolución de cualquiera de los bienes que integran las partidas adjudicadas, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos, cuando el área usaria manifeste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio o bien cuando los mantenimientos correctivos a un mismo bien sean</p>	<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIV. GARANTÍA DE LOS BIENES</p> <p>c) Plazos y condiciones del canje o devolución del bien.</p> <p>El Instituto mediante el Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales en Delegaciones o UMAE, en su carácter de Auxiliar de Administrador de Contrato deberá solicitar al Proveedor y notificar a los Administradores del Contrato, el canje o devolución de cualquiera de los bienes que integran las partidas adjudicadas, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos, cuando el área usaria manifeste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del</p>



**JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS**

No. LA-019GRY040-E11-2017

<p>reiterativos en el expediente del bien (Se refiere a la documentación que contenga datos generales, el historial desde su recepción, vida útil, datos de proveedores asignados, registro de garantías, vigencias, mantenimientos realizados), debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días naturales siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.</p> <p>Cuando ocurra alguno de los supuestos anteriores, el proveedor deberá reemplazarlos por bienes nuevos a entera satisfacción del responsable de recibir los equipos, en un plazo no mayor de 15 días naturales, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía de al menos 36 meses que otorga el proveedor sobre el bien.</p>	<p>servicio o bien cuando los mantenimientos correctivos a un mismo bien sean reiterativos en el expediente del bien (Se refiere a la documentación que contenga datos generales, el historial desde su recepción, vida útil, datos de proveedores asignados, registro de garantías, mantenimientos realizados), debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días naturales siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.</p> <p>Cuando ocurra alguno de los supuestos anteriores, el proveedor deberá reemplazarlos por bienes nuevos a entera satisfacción del responsable de recibir los equipos, el plazo en un plazo no mayor de 15 días naturales, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía de 36 meses o los meses ofertados que otorga el proveedor sobre el bien.</p>
<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIV. GARANTÍA DE LOS BIENES</p> <p>f) Periodo de garantía.</p> <p>El periodo de vigencia de la garantía de los equipos y de todos sus componentes, será de al menos 36 (treinta y seis) meses, dará inicio a partir del día de la firma del Anexo 5 (cinco) "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega Recepción, Pruebas de Funcionamiento y Capacitación de Bienes de Inversión" a entera satisfacción del responsable de la recepción de los bienes.</p>	<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIV. GARANTÍA DE LOS BIENES</p> <p>f) Periodo de garantía.</p> <p>El periodo de vigencia de la garantía será de 36 (treinta y seis) meses o los meses ofertados y dará inicio a partir del día de la firma del Anexo 5 (cinco) "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega Recepción, Pruebas de Funcionamiento y Capacitación de Bienes de Inversión" a entera satisfacción del responsable de la recepción de los bienes.</p>



JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS

No. LA-019GRV040-E11-2017

	17	<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIV. GARANTÍA DE LOS BIENES</p> <p>ii) Mantenimiento preventivo.</p> <p>El proveedor deberá entregar el Programa calendarizado de mantenimiento preventivo con base al manual de fabricación por cada año de garantía (36 meses) en el que señalen las actividades de rutina y su frecuencia, las cuales deberá ejecutar el personal capacitado del proveedor durante el periodo de garantía. Dicho servicio lo deberá proporcionar el proveedor durante el tiempo de la garantía de 36 meses o los meses ofertados, incluyendo las refacciones necesarias para garantizar la óptima operación de los equipos, de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, el mantenimiento preventivo deberá realizarse en el lugar y horario indicado por el jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales.</p>	<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIV. GARANTÍA DE LOS BIENES</p> <p>ii) Mantenimiento preventivo.</p> <p>El proveedor deberá entregar el Programa calendarizado de mantenimiento preventivo con base al manual de fabricación por cada año de garantía (36 meses) en el que señalen las actividades de rutina y su frecuencia, las cuales deberá ejecutar el personal capacitado del proveedor de acuerdo al manual del fabricante. Dicho servicio lo deberá proporcionar el proveedor durante el tiempo de la garantía de al menos 36 meses, incluyendo las refacciones necesarias para garantizar la óptima operación de los equipos, de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, el mantenimiento preventivo deberá realizarse en el lugar y horario indicado por el jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales.</p>
18	<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIV. GARANTÍA DE LOS BIENES</p> <p>k) Capacitación.</p> <p>El Programa de capacitación por cada año de garantía (36 meses) o los meses ofertados, será de manera semestral y/o cuando el Instituto así lo requiera, previa solicitud. Deberá realizarse en el lugar y horario indicado por el jefe de Departamento de Conservación y</p>	<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIV. GARANTÍA DE LOS BIENES</p> <p>k) Capacitación.</p> <p>El Programa de capacitación por cada año de garantía (36 meses) o los meses ofertados, será de manera semestral y/o cuando el Instituto así lo requiera, previa solicitud. Deberá realizarse en el lugar y horario indicado por el jefe</p>	



**JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS**

No. LA-019GRY040-E11-2017

<p>Servicios Generales Delegacional o UMAE, en su carácter de Auxiliar de Administrador de Contrato, previa notificación al proveedor. Dicha capacitación será al personal que designe el Instituto, en relación a los procedimientos de operación, mantenimiento, reparación, aspectos de seguridad para que den un adecuado manejo y diagnóstico a los equipos en comento, sin costo adicional al Instituto.</p>	<p>de Departamento de Conservación y Servicios Generales Delegacional o UMAE, en su carácter de Auxiliar de Administrador de Contrato, previa notificación al proveedor. Dicha capacitación será al personal que designe el Instituto, en relación a los procedimientos de operación, mantenimiento, reparación, aspectos de seguridad para que den un adecuado manejo y diagnóstico a los equipos en comento, sin costo adicional al Instituto.</p>
<p>19</p> <p>TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>e) Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale el tiempo de garantía de al menos 36 meses y de todos sus componentes, conforme al Numeral XIV Garantía de los Bienes de los presentes Términos.</p>	<p>19</p> <p>TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>e) Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale el tiempo de garantía de 36 meses o los meses ofertados y de todos sus componentes, conforme al Numeral XIV Garantía de los Bienes de los presentes Términos.</p>
<p>20</p> <p>TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>f) Documento en papel membretado donde se compromete a responsable de la recepción de los bienes un programa de mantenimiento preventivo con base al manual de fabricación por cada año de fabricación (al menos 36 meses), en el que señalen las actividades de rutina y su frecuencia, las cuales deberá ejecutar el personal técnico del proveedor de acuerdo al tiempo de la garantía de 36 meses, incluyendo los consumibles necesarios para garantizar la óptima operación de los equipos. Asimismo, el proveedor deberá proporcionar el servicio de mantenimiento correctivo con refacciones nuevas y originales conforme al manual del fabricante, debiendo incluir la sustitución de las piezas y/o partes conforme a lo establecido en el manual de servicio para los bienes que le sean adjudicados, sin costo adicional para el Instituto, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo.</p>	<p>20</p> <p>TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>XIX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>f) Documento en papel membretado donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes un programa calendarizado de mantenimiento preventivo con base al manual de fabricación por cada año de garantía (36 meses) o los meses pactados, en el que señalen las actividades de rutina y su frecuencia, las cuales deberá ejecutar el personal técnico del proveedor de acuerdo al manual. Dicho servicio lo deberá proporcionar el proveedor durante el tiempo de la garantía de 36 meses, incluyendo los consumibles necesarios para garantizar la óptima operación de los equipos. Asimismo, el proveedor deberá proporcionar el servicio de mantenimiento correctivo con refacciones nuevas y originales conforme al manual del fabricante, debiendo incluir la sustitución de las piezas y/o partes conforme a lo establecido en el manual de servicio para los bienes que le sean adjudicados, sin costo adicional para los bienes que le sean adjudicados, sin costo adicional</p>



IMSS

**JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS**

No. LA-019GRY040-E11-2017

	para el Instituto, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo.
21	<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>licitante</p> <p>g) Documento en papel membretado conteniendo un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de 36 meses o los meses ofertados, la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme a lo recomendado por el fabricante.</p>
22	<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>licitante</p> <p>d) Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes, durante la vigencia de la garantía.</p>
23	

<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA</p> <p>licitante</p> <p>q) Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste que no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes, durante la vigencia de la garantía, (al menos 36 meses).</p>	



JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS

No. LA-019GRY040-E11-2017

NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO: MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.565.1128.00.01
ID ARTICULO: 0000000000019817

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN
1	581	MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD SUMINISTRO Y PRUEBAS DE MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD DE 150 A 180 RPM EN EL PORTA. COPILLOS DIAMETRO DE LA BASE HORTEL DISCO DE 17.18 IN. 0.20 PULGADAS. MOTOR ELECTRICO DE 1.5 HP DE DOBLE CAPACIDAD. INTERRUPTOR TERMICO DE ALTA SEGURIDAD DE 13 A 17.5 AMPERES PARA EVITAR DAÑOS AL MOTOR. PROTECCION POR DESCARGAS ELECTRICAS O SOPRESALTIMIENTOS. CAYADA DE CONTROL FABRICADA EN PLACA DE ACERO DE 18 PULGADAS SOLIDADA AL BASTON CON SEGURO DE ARRANCOS PARA EVITAR ACCIDENTES. TENSIÓN DE ALIMENTACION DE 120 V 50/60HZ. CON BASTON TUBULAR DE ACERO CALIBRE DE 1.0 TO 0.140 MM. CON CABLE EN CROMO CON POSICIONADOR DE ALTURA FABRICADO EN ACERO CON RECUBRIMIENTO ANTI- DEARRABATE. CON SEGURO ANTIRRANQUE Y MECANISMO DE DESACTIVACION AUTOMATICA CABLE DE 150 RUCOS 2 PIEDOS DE 1.5 A 2.3 METROS DE LONGITUD. CALIBRE NO. 12 O 14 AWG. BASE CORONA O CAMPANA FABRICADA EN ACERO CON TRATAMIENTO ANTICORROSION. TERMINADA CON PINTURA EPONICA HORNEADA O CONCHA DE ALUMINIO MINIMO DE 0.5 CENTIMETROS DE ESPESOR O ACERO CON TRATAMIENTO ANTICORROSION. TERMINADA EN CROMO. CON PROTECTOR PERIMETRAL HULE VULCANIZADO. RUEDAS CONDUCTORAS DE HULE ANTIMARCA DE ALTA RESISTENCIA CUBIERTA DE MOTOR DE ALTA RESISTENCIA PARA SU DESPLAZAMIENTO Y OPERACION. TRANSMISION DE TRIPLE ENGRANE PLANETARIO.

NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO: MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.565.1128.00.01
ID ARTICULO: 0000000000019817

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN
1	581	MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD SUMINISTRO Y PRUEBAS DE MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD DE 150 A 180 RPM EN EL PORTA. COPILLOS DIAMETRO DE LA BASE HORTEL DISCO DE 17.18 IN. 0.20 PULGADAS. MOTOR ELECTRICO DE 1.5 HP DE DOBLE CAPACIDAD. INTERRUPTOR TERMICO DE ALTA SEGURIDAD DE 13 A 17.5 AMPERES PARA EVITAR DAÑOS AL MOTOR. PROTECCION POR DESCARGAS ELECTRICAS O SOPRESALTIMIENTOS. CAYADA DE CONTROL FABRICADA EN PLACA DE ACERO DE 18 PULGADAS SOLIDADA AL BASTON CON SEGURO DE ARRANCOS PARA EVITAR ACCIDENTES. TENSIÓN DE ALIMENTACION DE 120 V 50/60HZ. CON BASTON TUBULAR DE ACERO CALIBRE DE 1.0 TO 0.140 O ALUMINIO CON ACABADO EN CROMO CON RECUBRIMIENTO ANTI-DEARRABATE. CON SEGURO ANTIRRANQUE Y MECANISMO DE DESACTIVACION AUTOMATICA CABLE DE 150 RUCOS 2 PIEDOS DE 1.5 A 2.3 METROS DE LONGITUD. CALIBRE NO. 12 O 14 AWG. BASE CORONA O CAMPANA FABRICADA EN ACERO CON TRATAMIENTO ANTICORROSION. TERMINADA CON PINTURA EPONICA HORNEADA O CONCHA DE ALUMINIO MINIMO DE 0.5 CENTIMETROS DE ESPESOR O ACERO CON TRATAMIENTO ANTICORROSION. TERMINADA EN CROMO. CON PROTECTOR PERIMETRAL HULE VULCANIZADO. RUEDAS CONDUCTORAS DE HULE ANTI- MARCA DE ALTA RESISTENCIA CUBIERTA DE MOTOR DE OPERACION TRANSMISION DE TRIPLE ENGRANE PLANETARIO.

Handwritten signature or initials.

Handwritten mark.

Handwritten mark.



**JUNTA DE ACLARACIONES
PRECISIONES TÉCNICAS**

No. LA-019GRY040-E11-2017

NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO: MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD	ID ARTICULO: 00000000019817
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.565.1128.00.01	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO: MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD	ID ARTICULO: 00000000019817

PARTIDA 4	CANTIDAD 828	DESCRIPCION DEL BIEN
------------------	---------------------	-----------------------------

MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD
SUMINISTRO Y PRUEBAS DE MAQUINA LAVADORA DE PISOS
DE BAJA VELOCIDAD DE 150 A 180 RPM EN EL PORTA-
CERILLOS DIAMETRO DE LA BASE PORTA DISCO DE 17.18 19
0.20 PULGADAS. MOTOR ELECTRICO DE 1.5 HP. DE DOBLE
CAPACITOR. INTERRUPTOR TERMICO DE ALTA SEGURIDAD
DE 13 A 17.5 A (AMPERES). PARA EVITAR DAÑOS AL MOTOR
PROVOCADOS POR DESCARGAS ELECTRICAS O
SOBRECARGAS. CAYA DE CONTROL FABRICADA EN
PLACA DE ACERO DE 1/8 PULGADA. SOLDADA AL BASTON
CON SEGURO DE ARRANQUE PARA EVITAR ACCIDENTES.
TENSIÓN DE ALIMENTACION DE 120 V. 50/60 HZ. CON BASTON
TUBULAR DE ACERO CALIBRE DE 1.0 A 1.08 O ALUMINIO CON
ACABADO EN CROMO CON POSICIONADOR DE ALTURA
FABRICADO EN ACERO CON RECUBRIMIENTO ANTI-
DERRAMANTE CON SEGURO ANTIARRANQUE Y MECANISMO
DE DESACTIVACION AUTOMATICA. CABLE DE USO RUDD 3
HILOS. DE 1/8 A 23 METROS DE LONGITUD. CALIBRE NO. 120
HAYO BASE CORVAZ O CAMPANA FABRICADA EN ACERO
CON TRATAMIENTO ANTICORROSION. TERMINADA CON
PINTURA EPOXICA HORNEADA O CONCHA DE ALUMINIO
TERMINADA EN CROMO.
TATAMIENTO ANTICORROSION TERMINADA EN CROMO.
CON PROTECTOR PERMETRAL. HULE VULCANIZADO
RUEBAS CONDUCTIVAS DE HULE AMIMICA DE ALTA
RESISTENCIA. COBERTA DE MOTOR DE ACERO. DOS (2)
RUEBAS PARA SU DESPLAZAMIENTO A OPERACION
TRANSMISION DE TRIPLE ENGRANE PLANETARIO

MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD
SUMINISTRO Y PRUEBAS DE MAQUINA LAVADORA DE PISOS
DE BAJA VELOCIDAD DE 150 A 180 RPM EN EL PORTA-
CERILLOS DIAMETRO DE LA BASE PORTA DISCO DE 17.18 19
0.20 PULGADAS. MOTOR ELECTRICO DE 1.5 HP. DE DOBLE
CAPACITOR. INTERRUPTOR TERMICO DE ALTA SEGURIDAD
DE 13 A 17.5 A (AMPERES). PARA EVITAR DAÑOS AL MOTOR
PROVOCADOS POR DESCARGAS ELECTRICAS O
SOBRECARGAS. CAYA DE CONTROL FABRICADA EN
PLACA DE ACERO DE 1/8 PULGADA. SOLDADA AL BASTON
CON SEGURO DE ARRANQUE PARA EVITAR ACCIDENTES.
TENSIÓN DE ALIMENTACION DE 120 V. 50/60 HZ. CON BASTON
TUBULAR DE ACERO CALIBRE DE 1.0 A 1.08 O ALUMINIO
ACABADO EN CROMO CON POSICIONADOR DE ALTURA
FABRICADO EN ACERO CON RECUBRIMIENTO ANTI-
DERRAMANTE CON SEGURO ANTIARRANQUE Y MECANISMO
DE DESACTIVACION AUTOMATICA. CABLE DE
USO RUDD 3 HILOS. DE 1/8 A 23 METROS DE LONGITUD.
CALIBRE NO. 120 HAYO BASE CORVAZ O CAMPANA
FABRICADA EN ACERO CON TRATAMIENTO ANTICORROSION.
TERMINADA CON PINTURA EPOXICA HORNEADA O CONCHA
DE ALUMINIO TERMINADA EN CROMO.
TATAMIENTO ANTICORROSION TERMINADA EN CROMO.
CON PROTECTOR PERMETRAL. HULE
VULCANIZADO. RUEBAS CONDUCTIVAS DE HULE AMI
RESISTENCIA. COBERTA DE MOTOR DE
ACERO. DOS (2) RUEBAS PARA SU DESPLAZAMIENTO Y
OPERACION. TRANSMISION DE TRIPLE ENGRANE
PLANETARIO

PARTIDA 4	CANTIDAD 828	DESCRIPCION DEL BIEN
------------------	---------------------	-----------------------------

NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO: MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD	ID ARTICULO: 00000000019817
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.565.1128.00.01	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO: MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD	ID ARTICULO: 00000000019817

7	882	7
DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PARTIDA
<p>MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD SUMINISTRO Y PRUEBAS DE MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD DE 150 A 190 RPM EN EL PORTA- CEPILLOS. DIAMETRO DE LA BASE PORTA DISCO DE 17.18 0.20 PULGADAS. MOTOR ELECTRO DE 1.5 HP DE Doble CAPACITOR. INTERRUPTOR TERMICO DE 1.2 A 1.5 A (VAPORES) PARA EVITAR VANDAS AL MOTOR PROVOCADOR POR DESCARGAS ELECTRICAS. CO SOBRECARGA EN LA BASE DE CONTROL. SOBRECARGA EN EL BASTON PLACA DE ACERO DE LA PUJADA. SOBRECARGA EN EL BASTON CON SEGURO DE ARRANQUE PARA EVITAR TENSION DE ALIMENTACION DE 120 V. 50/60 HZ CON BASTON TUBULAR DE ACERO. CALIBRE DE 4.0 O 18 O ALUMINIO. CON ACABADO EN CROMO. CON POSICIONADOR DE ALTIMO. CON ACABADO EN CROMO. CON RECORRIDO DE ALTIMO. FABRICADO EN ACERO. CON RECORRIDO ANTERIOR. CON SEGURO CANTABILIDAD Y MECANISMO DE DESACTIVACION AUTOMADA. CABLE DE USO RIGIDO 5 METROS. DE 15 A 23 METROS DE LONGITUD. CALIBRE NO. 12 O 14 AWG. BASE CORAZO O CAMPANA FABRICADA EN ACERO. CON TRATAMIENTO ANTICORROSIVO PUNTADEO CON BUNDA. ERRORES HOMERADA O CONCHA PUNTADEO DE 15 CENTIMETROS DE ESPESOR O ADEO CON TRATAMIENTO ANTICORROSIVO. TERMINADA EN CROMO. CON PROTECTOR PERMANENTE. HILE ALICORNADO. RUEDAS CONDUCTORAS DE HILE ANTE MARCA DE ALTA RESISTENCIA. CORDON DE MOTOR DE ACERO. DOS RUEDAS PARA SU DESPLAZAMIENTO Y OPERACION. TRANSMISION DE TRIPLE ENGRANE PLANETARIO</p>	882	7

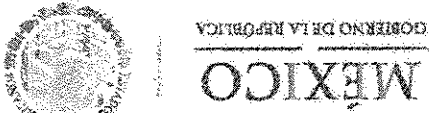
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO: MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD	CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.565.1128.00.01	ID ARTICULO: 000000000019817
---	---	------------------------------

7	882	7
DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PARTIDA
<p>MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD SUMINISTRO Y PRUEBAS DE MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD DE 150 A 190 RPM EN EL PORTA- CEPILLOS. DIAMETRO DE LA BASE PORTA DISCO DE 17.18 0.20 PULGADAS. MOTOR ELECTRO DE 1.5 HP DE Doble CAPACITOR. INTERRUPTOR TERMICO DE ALTA SEGURIDAD DE 1.2 A 1.5 A (VAPORES) PARA EVITAR VANDAS AL MOTOR PROVOCADOR POR DESCARGAS ELECTRICAS. CO SOBRECARGA EN LA BASE DE CONTROL. SOBRECARGA EN EL BASTON PLACA DE ACERO DE LA PUJADA. SOBRECARGA EN EL BASTON CON SEGURO DE ARRANQUE PARA EVITAR ACCIDENTES TENSION DE ALIMENTACION DE 120 V. 50/60 HZ. CON BASTON TUBULAR DE ACERO. CALIBRE DE 4.0 O 18 O ALUMINIO. CON ACABADO EN CROMO. CON POSICIONADOR DE ALTIMO. CON ACABADO EN CROMO. CON RECORRIDO ANTERIOR. CON SEGURO CANTABILIDAD Y MECANISMO DE DESACTIVACION AUTOMADA. CABLE DE USO RIGIDO 5 METROS. DE 15 A 23 METROS DE LONGITUD. CALIBRE NO. 12 O 14 AWG. BASE CORAZO O CAMPANA FABRICADA EN ACERO PUNTADEO CON BUNDA. ERRORES HOMERADA O CONCHA PUNTADEO DE 15 CENTIMETROS DE ESPESOR O ADEO CON TRATAMIENTO ANTICORROSIVO. TERMINADA EN CROMO. CON PROTECTOR PERMANENTE. HILE ALICORNADO. RUEDAS CONDUCTORAS DE HILE ANTI-MARCA DE ALTA RESISTENCIA. CORDON DE MOTOR DE ACERO. DOS RUEDAS PARA SU DESPLAZAMIENTO Y OPERACION. TRANSMISION DE TRIPLE ENGRANE PLANETARIO</p>	882	7

NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO: MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD	CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.565.1128.00.01	ID ARTICULO: 000000000019817
---	---	------------------------------



Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
 No. LA-019GYR040-E11-2017



PREGUNTAS RECIBIDAS AL DIA 14 DE AGOSTO DE 2017
 CONVOCATORIA NUMERO LA-019GYR040-E11-2017, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN EL CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, 2017

ID.	EMPRESA	Consecu tivo licitante	1	JOCelyn VANESSA ROMERO/JOY AHR COMERCIAL
Punto específico de la Convocatoria	10- 2.3	Maximos de Precios de Referencia	10- 2.3	

Pregunta y/o aclaración

AL PEDIR QUE EL PORCENTAJE DE DESCUENTO MINIMO A OFERTAR PARA SER SUSCEPTIBLE DE EVALUACION SE RA DE 0.01% Y DEBERA EXPRESARSE CON UN MAXIMO DE 2 (DOS) DECIMALES (TRUNCADO, ES DECIR NO REDONDEAR), A QUE SE REFIERE A MAYOR CLARIDAD, POR FAVOR EJEMPLIFICAR.

EL PORCENTAJE DE DESCUENTO MINIMO A OFERTAR PARA SER SUSCEPTIBLE DE EVALUACION SE RA DE 0.01% Y DEBERA EXPRESARSE CON UN MAXIMO DE 2 (DOS) DECIMALES (TRUNCADO, ES DECIR NO REDONDEAR).

PARA LA PARTIDA EN QUE DESEE PARTICIPAR, DEBERA TOMAR EN CUENTA EL PRECIO MAXIMO DE ECONOMIA DEBERAN OFRECER UN PORCENTAJE DE DESCUENTO, MISMO QUE SE RA OBJETO DE EVALUACION.

DEBERA EXPRESARSE CON UN MAXIMO DE 2 DECIMALES (TRUNCADO, ES DECIR NO REDONDEAR), A QUE SE REFIERE A MAYOR CLARIDAD, POR FAVOR EJEMPLIFICAR.

EJEMPLOS:

Partid a	SAI	PREI	DESCRIPC ION	Can tid ad	PMR SIVA	Porcentaj e de Descuent o (Debera coincidir con el de Compra et)	Descu ento	Unidad	Precio Unitario con Descuent o SIVA	Importe total ofertado SIVA
1	529- 665.112	19817	MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD	581	24.602	0.01%	2.46		24.599.67	14.292.408,15

Truncados a dos decimales

CONTRAT ANTE



ID.	EMPRESA	Consecutivo licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atende
-----	---------	--------------------------	--	-------------------------	-----------	--------------------

1	529-01 565,1128.00	PREI	DESCRIPCION MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD	Cantidad 581	PMR 24,602	e de Descuento o Debera coincidir con el de Compra et)	10.42%	2,583.54	Precio Unitario con Descuento a IVA 22,038.59	Importe Total ofertado a IVA 12,804,419.66
---	-----------------------	------	--	-----------------	---------------	--	--------	----------	--	---

Truncados a dos decimales



1	529-01 565,1128.00	PREI	DESCRIPCION MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD	Cantidad 581	PMR 24,602	e de Descuento o Debera coincidir con el de Compra et)	20.01%	4,922.89	Precio Unitario con Descuento a IVA 19,679.24	Importe Total ofertado a IVA 11,433,640.64
---	-----------------------	------	--	-----------------	---------------	--	--------	----------	--	---

Truncados a dos decimales

SE LE REITERA QUE OFERTAR UN PORCENTAJE DESCUENTO DEL 0% O QUE EL OFERTADO SEA

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E11-2017

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



--	--	--

Area que atiende	Respuesta	Pregunta y/o aclaración	Punto específico de la Convocatoria	Consecutivo de la oferta	EMPRESA	ID.
	<p>NEGATIVO. SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO EN TERMINOS DEL NUMERAL 5.3. DE LA CONVOCATORIA. ASIMISMO, SE LE REITERA QUE EN CASO DE OFERTAR UN PORCENTAJE DE DESCUENTO CON MAS DE DOS DECIMALES, ÚNICAMENTE SE TOMARÁ EN CONSIDERACION PARA EL CALCULO DE SU OFERTA HASTA LOS DOS DECIMALES, ELIMINANDO LOS RESTANTES, SIN REDONDEAR, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.2 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA.</p>		12- 25 La	1	GRUPO COLACH EMPRESARIA C.V. L.S.A DE	2
CONTRATANTE	<p>SE REITERA QUE LA PRESENTE CONTRATACION CONTEMPLA 9 PARTIDAS, LAS CUALES ESTAN SEÑALADAS EN EL NUMERAL 2.5 DE LA CONVOCATORIA Y LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS, SE REALIZARA EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EL NUMERAL 2.6 FORMA DE ADJUDICACION, EN LA QUE SE INDICA QUE SE ADJUDICARA EL 100% DE LOS BIENES DE CADA PARTIDA A UN SOLO LICITANTE.</p>	<p>LA CANTIDAD DE BIENES A CONTRATAR SERAN POR CANTIDADES DETERMINADAS, DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECEN 9 PARTIDAS, DONDE SE REPITEN 3 VECES SOLO TRES TIPOS DE MAQUINAS, DONDE SE REPITEN 3 VECES CADA MAQUINA, AL RESPECTO SE PREGUNTA A LA CONVOCANTE: LA ADJUDICACION DE LA LICITACION SERA POR CADA UNA DE LAS 9 PARTIDAS?</p>	12- 25 La	2	GRUPO COLACH EMPRESARIA C.V. L.S.A DE	3
TECNICA	<p>REFERENTE AL PAGO POR PARTIDA COMPLETA NO ES CORRECTO, SE ACLARA QUE EL PAGO SERA, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA, TERMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL XV, PAGO - EL PAGO DE LOS EQUIPOS SE EFECTUARA EN PESOS MEXICANOS, POR CADA UNO DE LOS DESTINOS RELACIONADOS EN EL ANEXO 2 (DOS), CANTIDADES Y DISTRIBUCION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, Y RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCION, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES), LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA.</p>	<p>LA CANTIDAD DE BIENES A CONTRATAR SERAN POR CANTIDADES DETERMINADAS, DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECEN 9 PARTIDAS, AL RESPECTO SE PREGUNTA A LA CONVOCANTE: LA CANTIDAD PAGARA POR PARTIDA COMPLETA ENTREGADA, ES DECIR APLICAR ENTREGAS PARCIALES PAGOS PARCIALES?</p>	12- 25 La	2	GRUPO COLACH EMPRESARIA C.V. L.S.A DE	3
CONTRATANTE	<p>ES CORRECTA SU APPRECIACION, LOS LICITANTES PODRAN PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS QUE SEAN DE SU INTERES, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 3.6 DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>PROPOSICION UNICA DE LA CONVOCATORIA QUE DICE: LOS LICITANTES SOLO PODRAN PRESENTAR UNA PROPOSICION POR PARTIDA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, YA SEA POR SI MISMO, O COMO INTEGRANTE DE UNA PROPOSICION CONJUNTA, EN EL ENTENDIDO QUE A ELECCION DE CADA LICITANTE, PODRAN PARTICIPAR EN N° NUMERO DE PARTIDAS</p>	<p>Se adjudicara el 100% de los bienes de cada partida a un solo licitante</p>	13- 26	1	ZING MEXICO S.A DE C.V	4



<p>Area que atiende</p>	<p>Respuesta</p>
-------------------------	------------------

ID.	EMPRESA	Consecutivo de la licitante	Punto específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración
5	TECNOLOGIA EN ESTERILIZACION HOSPITALARIA S.A DE C.V.	3	17-3.3 Aclaraciones	PUNTO 3.6 QUE SON DE NUESTRO INTERES ES CORRECTA NUESTRA APLICACION Muy atentamente solicitamos a la Junta de convocante que nos adare ¿cuál es el plazo que otorgará a los licitantes para realizar re preguntas a las respuestas emitidas en la junta de aclaraciones?
6	GRUPO COLACH EMPRESARIA L.S.A DE C.V.	3	24-4	DE LA CONVOCATORIA SEÑALAN QUE SERA EN SU CASO CAUSA REQUISITO QUE LOS DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA SI NO CUMPLIR 4.16 QUE SE REFIERE A ESCRITO DE ESTRATIFICACION DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS APLICAR LA LEYENDA NO APLICA EN LOS INCISOS EN LOS QUE NO APLIQUE LA DOCUMENTACION SOLICITADA, DEBERA PRESENTAR SUS ESCRITOS CON LA LEYENDA NO APLICA
7	GRUPO COLACH EMPRESARIA L.S.A DE C.V.	4	24-4	SE PREGUNTA A LA CONVOCANTE SI ES O NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA EL QUE NO CUMPLIR 4.16 QUE SE REFIERE A ESCRITO DE ESTRATIFICACION DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS APLICAR LA LEYENDA NO APLICA EN LOS INCISOS EN LOS QUE NO APLIQUE LA DOCUMENTACION SOLICITADA, DEBERA PRESENTAR SUS ESCRITOS CON LA LEYENDA NO APLICA
CONTRATANTE	CONTRATANTE	CONTRATANTE	CONTRATANTE	SE REITERA QUE LA NO PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION SEÑALADA EN EL NUMERAL 4.1.11 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO REFERIDAS EN EL NUMERAL 5.3 DE LA CONVOCATORIA, NO OBTIENE EL REQUISITO ES SOLICITADO CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LO INDICADO EN EL ARTICULO 50 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 88, FRACCION III DE SU REGLAMENTO.



Área que atiende	Respuesta
------------------	-----------

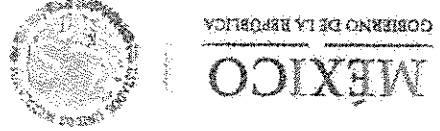
ID.	EMPRESA	Consecutivo de la licitante	Punto específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración
8	JOCELYN VANESSA ROMERO/JOV AHR COMERCIAL	2	4.1 Documentación legal y administrativa, Subpunto 4.1.12	EL NO PRESENTAR EL FORMATO NUMERO 9 NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO, SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACION POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TERMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACION PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICION TECNICA-LEGAL ECONOMICA TENDRA TRATAMIENTO DE INFORMACION DE CARACTER PUBLICO.
9	Distribuidora de Equipos K. C.V. M. S.A. de	1	25- 4.1 Documentación legal y administrativa	NO, DEBERA APREGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2.19, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARAFEO SIETE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
10	JOCELYN VANESSA ROMERO/JOV AHR COMERCIAL	3	25- 4.1 Documentación legal y administrativa, Subpunto 4.1.8	ES CORRECTA SU APRECIACION EL FORMATO NUMERO 6 SE UTILIZA PARA AQUELLOS BIENES QUE SON DE ORIGEN NACIONAL Y CUENTAN CON EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL.
11	S.A. DE C.V. ZING MEXICO	2	25- 4.1 Documentación legal y administrativa	SE SOLICITA LA VERIFICAR LA PRECISION ADMINISTRATIVA NO. 1, MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA UN PARAFEO AL NUMERAL 4.1 Y 4.2 DE LA CONVOCATORIA, CONSISTENTE EN LO SIGUIENTE:
CONTRATANTE	ASIMISMO, SE LE INDICA QUE AL TÉRMINO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL PARÁMETRO ESTABLECIDO EN COMPRANET, REFERENTE AL APARTADO DE DISCAPACIDAD, SE ESPECIFICARÁ QUE ES OPCIONAL	25- 4.1 Documentación legal y administrativa	4.1.5 En su caso las manifestaciones del licitante en las que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el monto de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto	EN LOS INCISOS EN LOS QUE NO APLIQUE LA DOCUMENTACION SOLICITADA, DEBERA PRESENTAR SUS ESCRITOS CON LA LEYENDA NO APLICA.



--	--	--	--

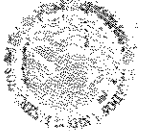
Área que atiende	Respuesta	Pregunta y/o aclaración	Punto específico de la Convocatoria	Consecutivo	Tipo de la oferta	EMPRESA	ID
------------------	-----------	-------------------------	-------------------------------------	-------------	-------------------	---------	----

CONTRATANTE	<p>SE SOLICITA LA VERIFICAR LA PRECISION ADMINISTRATIVA NO. 1, MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONO UN PARRAFO AL NUMERAL 4.1 Y 4.2 DE LA CONVOCATORIA, CONSISTENTE EN LO SIGUIENTE:</p> <p>EN LOS INCISOS EN LOS QUE NO APLIQUE LA DOCUMENTACION SOLICITADA, DEBERA PRESENTAR SUS ESCRITOS CON LA LEGENDA NO APLICA.</p> <p>ASIMISMO, SE LE INDICA QUE AL TÉRMINO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL PARAMETRO ESTABLECIDO EN COMPRANET, REFERENTE AL CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA, SE ESPECIFICARÁ QUE ES OPCIONAL.</p> <p>ACLARANDO QUE PARA QUIEN DESEE PARTICIPAR DE FORMA CONJUNTA, ESTE REQUISITO SE CONSIDERAN INDISPENSABLES PARA EVALUAR LA PROPOSICION Y CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTARIA SU SOLVENCIA Y MOTIVARIA SU DESECHAMIENTO.</p> <p>PRESENTAMOS CARTA COMO NO APLICA YA QUE EL PARAMETRO EN COMPRANET ESTA HABILITADO COMO OBLIGATORIO SE ACEPTA NUESTRA PROPOSTA O EN SU CASO INDICARNOS COMO PODEMOS CUMPLIR CON EL PARAMETRO EN COMPRANET.</p> <p>4.17. Convenio en terminos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al Formato No. 5, el cual toma parte de la presente Convocatoria (INDISPENSABLE)</p>	<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA SIGUIENTE ACLARACION EN CASO DE NO PRESENTAR PROPOSTA CONJUNTA EN LUGAR DEL FORMATO No.5 QUE SE CONSIDERAN INDISPENSABLES PARA EVALUAR LA PROPOSICION Y CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTARIA SU SOLVENCIA Y MOTIVARIA SU DESECHAMIENTO.</p> <p>PRESENTAMOS CARTA COMO NO APLICA YA QUE EL PARAMETRO EN COMPRANET ESTA HABILITADO</p>	<p>25- 4.1</p>	<p>3</p>	<p>ZWIG MEXICO S.A DE CV</p>	<p>12</p>
-------------	---	---	----------------	----------	------------------------------	-----------



Área que atiende	Respuesta
------------------	-----------

ID.	EMPRESA	Consecutivo de la convocatoria	Punto específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta
13	GRUPO COLACH EMPRESARIA L. S.A. DE C.V.	5	26- 4.2 Proposición Técnica	<p>COMO OBLIGATORIO SE ACERTA NUESTRA PROPUESTA O EN SU CASO INDICARNOS COMO PODEMOS CUMPLIR CON EL PARAMETRO EN COMPRANET</p>	<p>DE LO ANTERIOR SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA NUMERAL 5.3 CAUSALES DE DESECHAMIENTO, SUBNUMERAL 5.3.17 CUANDO LA DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE NO CONTINGA LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 TERMINOS Y CONDICIONES Y CEDULAS DE TIEMPO DE GARANTIA DE 36 MESES O LOS MESES OFERTADOS Y DE TODOS SUS COMPONENTES, CONFORME AL NUMERAL XIV GARANTIA DE LOS BIENES DE LOS TIEMPO DE GARANTIA DE AL MENOS 36 MESES Y DE TODOS SUS COMPONENTES, CONFORME AL NUMERAL 4.1 Y 4.2 DE LA CONVOCATORIA, CONSISTENTE EN LO SIGUIENTE: 4.2.5 DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL QUE SE SEÑALE EL TIEMPO DE GARANTIA DE LOS BIENES DE LOS PRESENTES TERMINOS (INDISPENSABLE)</p>
14	GRUPO COLACH EMPRESARIA L. S.A. DE C.V.	6	26- 4.2 Proposición Técnica	<p>EN RESPUESTA A LA PREGUNTA AJ DEBERA ENTREGAR DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON AL MENOS 10 EMPLEADOS POR PARTIDA PARA LAS CANTIDADES Y VOLUMENES SOLICITADOS ADENAS DE ESTAR CAPACITADO POR EL FABRICANTE O PLANTA DE LA MARCA DEL BIEN, PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO, ARMADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CAPACITACION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA PARA LO CUAL DEBERA ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN DICHO LAS CANTIDADES Y VOLUMENES EMPLEADOS POR PARTIDA PARA REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL QUE MANIFIESTE REPRESENTANTE LEGAL DEL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL QUE MANIFIESTE REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL QUE CUENTA CON AL MENOS 10 EMPLEADOS POR PARTIDA PARA LAS CANTIDADES Y VOLUMENES SOLICITADOS ADENAS DE ESTAR CAPACITADO POR EL FABRICANTE O PLANTA DE LA MARCA DEL BIEN, PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO, ARMADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CAPACITACION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA PARA LO CUAL DEBERA ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN DICHO</p>	<p>LA CONVOCATORIA ESTABLECEN EN FORMA IMPORTANTE QUE SE SEÑALE EL TIEMPO DE GARANTIA DE 36 MESES O LOS MESES OFERTADOS, AL RESPECTO SE PREGUNTA A LA CONVOCANTE: SERA OBLIGATORIO OTORGAR LOS 36 MESES DE GARANTIA O PODRA OFRECERSE MENOS MESES SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA?</p>



--	--	--	--

Área que atiende	Respuesta	Pregunta y/o aclaración	Punto específico de la Convocatoria	Consecutivo	EMPRESA	ID
------------------	-----------	-------------------------	-------------------------------------	-------------	---------	----

REQUERIMIENTO PIDIENDO SER: DIPLOMAS, CONSTANCIAS DE CAPACITACION O CONSTANCIA DE ADIESTRAMIENTO TECNICO.
LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA PRECISION TECNICA NUMERO 26.
POR LO RELACIONADO CON LA PREGUNTA B) NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. LA CAPACITACION DEBERA DE SER DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1, TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA NUMERAL XIV, GARANTIA DE LOS BIENES, INCISO K) CAPACITACION, EL PROGRAMA DE CAPACITACION POR CADA AÑO DE GARANTIA (36 MESES), SERA DE MANERA SEMESTRAL Y/O CUANDO EL INSTITUTO ASI LO REQUIERA, PREVIA SOLICITUD, DEBERA REALIZARSE EN EL LUGAR Y HORARIO INDICADO POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES.
NOTIFICACION AL PROVEEDOR, DICHA CAPACITACION SERA AL PERSONAL QUE DESIGNE EL INSTITUTO, EN RELACION A LOS PROCEDIMIENTOS DE OPERACION, MANTENIMIENTO, REPARACION, ASPECTOS DE SEGURIDAD PARA QUE DEN UN ADECUADO MANEJO Y DIAGNOSTICO A LOS EQUIPOS EN COMENTO, SIN COSTO ADICIONAL AL INSTITUTO, ASI MISMO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SOLICITADOS ADEMAS DE ESTAR CAPACITADO POR EL FABRICANTE O PLANTA DE LA MARCA DEL BIEN PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO ARMADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CAPACITACION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA PARA LO CUAL DEBERA ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN DICHO REQUERIMIENTO. (INDISPENSABLE)

DE LA CONVOCATORIA SEÑALAN DE MANERA IMPORTANTE QUE: A) PARA LO CUAL DEBERA ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN DICHO REQUERIMIENTO. AL RESPECTO SE PREGUNTA A LA CONVOCANTE:
CONVOCANTE:
ESPECIFIQUE QUE TIPO DE DOCUMENTOS SE DEBEN DE ANEXAR PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A ESTE REQUERIMIENTO?

B) ADICIONALMENTE, TAMBIEN SEÑALAN EN FORMA IMPORTANTE QUE: Y CAPACITACION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA. AL RESPECTO, ES DE SEÑALAR A ESA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS QUE ESTA REQUIERENDO SON EQUIPOS SENCILLOS DE FACIL MANEJO Y NO DE ALTA ESPECIALIDAD O COMPLEJIDAD POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE



--	--

ID.	EMPRESA	Consecutivo licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración
-----	---------	--------------------------	--	-------------------------

				<p>LA CAPACITACION SE CUBRA VIA LINEA Y/O CD PREGRABADO Y EN AQUELLOS CASO SUMAMENTE NECESARIOS SE HAGA VIA PERSONAL ESTO PERMITIRA NO IMPACTAR LOS PRECIOS A OFRECER AL IMSS, ADEMAS DE QUE NUESTROS EQUIPOS YA SE ENTREGAN ARMADOS, SOLO PARA PUESTA EN OPERACION, ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA CAPACITACION SE CUBRA EN LINEA Y/O EN CD PREGRABADO?</p>
--	--	--	--	---

15	GRUPO COLACH EMPRESARIA L.S.A DE C.V.	Proposición Técnica	26-42	<p>26.42.10 DOCUMENTO EN PAPEL SE ACLARA QUE LA CONVOCANTE SOLO REQUERIRA DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRETADO DEL FABRICANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL CUAL MANIFIESTE QUE LA DURABILIDAD O VIDA ÚTIL DEL BIEN OFERTADO ES AL MENOS 6 AÑOS, POSTERIOR A SU FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL CUAL MANIFIESTE QUE LA DURABILIDAD O VIDA ÚTIL DEL BIEN OFERTADO ES AL MENOS 6 AÑOS 11 MESES, POSTERIOR A SU RECEPCION. FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL CUAL MANIFIESTE QUE LA DURABILIDAD O VIDA ÚTIL DEL BIEN OFERTADO ES AL MENOS 6 AÑOS 11 MESES, POSTERIOR A SU RECEPCION, ASI COMO LOS CERTIFICADOS QUE AVALEN DICHA DURABILIDAD O RESISTENCIA Y CARTA DEL FABRICANTE (INDISPENSABLE) DE LA CONVOCATORIA SENALAN DE MANERA IMPORTANTE QUE, ASI COMO LOS CERTIFICADOS QUE AVALEN DICHA DURABILIDAD O RESISTENCIA. AL RESPECTO SE PREGUNTA A LA CONVOCANTE: ESPECIFIQUE QUE TIPO DE CERTIFICADOS SE DEBEN DE PRESENTAR PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO?</p>
----	---------------------------------------	---------------------	-------	--

TÉCNICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO
ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA
NO. LA-019GYR040-E11-2017
PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"**



Procedimiento : 835392 - LA-019GYR040-E11-2017 Equipos de Limpieza
Vigencia

Expediente : 1441581 - LA-019GYR040-E11-2017 Equipos de Limpieza

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 12/09/2017 10:00:00 AM

[Administración del Procedimiento](#)
[Monitoreo de Licitantes](#)
[Grupo de Evaluación](#)
[Fallo](#)
[Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)

[Crear Mensaje](#)
[Mensajes Recibidos](#)
[Mensajes Enviados](#)
[Borrador de Mensajes](#)
[Mensajes Adjuntados](#)

[Crear Elemento](#)

Seleccionar un Filtro						
Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta	
1 ZING MEXICO SA DE CV	14/08/2017 08:42 AM	PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES LA-019GYR040-E11-2017	14/08/2017 08:51 AM	14/08/2017 08:51 AM		
2 TECNOLOGIA EN ESTERILIZACION HOSPITALARIA SA DE CV	12/08/2017 01:57 PM	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES	14/08/2017 08:06 AM	14/08/2017 08:06 AM		
3 SPI MEXICO SA DE CV	12/08/2017 12:28 PM	OLICITUD DE ACLARACIONES	14/08/2017 08:06 AM	14/08/2017 08:06 AM		
4 SPI MEXICO SA DE CV	12/08/2017 12:24 PM	Escrito de interés en participar en la presente Licitación	14/08/2017 08:06 AM	14/08/2017 08:06 AM		
5 DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS K-M SA DE CV	12/08/2017 11:57 AM	JUNTA DE ACLARACIONES	14/08/2017 08:05 AM	14/08/2017 08:05 AM		
6 JOCELYN VANESSA HERNANDEZ ROMERO	11/08/2017 06:08 PM	PREGUNTA ADICIONAL	14/08/2017 08:05 AM	14/08/2017 08:05 AM		
7 PLANEACION QUIMICA INDUSTRIAL SA DE CV	11/08/2017 06:02 PM	SOLICITUD DE ACLARACIONES	14/08/2017 08:04 AM	14/08/2017 08:04 AM		
8 JOCELYN VANESSA HERNANDEZ ROMERO	11/08/2017 05:07 PM	ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD Y PREGUNTAS	14/08/2017 08:03 AM	14/08/2017 08:03 AM		
9 GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	11/08/2017 11:13 AM	SOLICITUD DE ACLARACIONES	11/08/2017 11:33 AM	11/08/2017 11:33 AM		

Total 9

Página 1 de 1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO
ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA
NO. LA-019GYR040-E11-2017
PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"**



Handwritten marks: a stylized signature, a checkmark, and a large number '5'.

Crear Mensaje

Mensajes Recibidos

Borrador de Mensajes

Mensajes Enviados

Mensajes Archivados

Seleccionar un filtro

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	25/08/2017 03:09 PM	PREGUNTAS Y ACREDITACION DE PERSONALIDAD	25/08/2017 03:09 PM	25/08/2017 03:09 PM	
2 TECNOLOGIA EN ESTERILIZACION HOSPITALARIA SA DE CV	23/08/2017 07:45 PM	JUNTA DE ACLARACIONES	14/08/2017 08:51 AM	24/08/2017 09:54 AM	
3 ZING MEDICO SA DE CV	14/08/2017 08:42 AM	PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES L.A. 019G9R040-E11-2017	14/08/2017 08:51 AM	14/08/2017 08:51 AM	
4 TECNOLOGIA EN ESTERILIZACION HOSPITALARIA SA DE CV	12/08/2017 01:57 PM	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES	14/08/2017 08:06 AM	14/08/2017 08:06 AM	
5 SPI MEXICO SA DE CV	12/08/2017 12:28 PM	OLICITUD DE ACLARACIONES	14/08/2017 08:06 AM	14/08/2017 08:06 AM	
6 SPI MEXICO SA DE CV	12/08/2017 12:24 PM	Escrito de interés en participar en la presente Licitación	14/08/2017 08:06 AM	14/08/2017 08:06 AM	
7 DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS K-M SA DE CV	12/08/2017 11:57 AM	JUNTA DE ACLARACIONES	14/08/2017 08:05 AM	14/08/2017 08:05 AM	
8 JOCELYN VANESSA HERNANDEZ ROMERO	11/08/2017 06:08 PM	PREGUNTA ADICIONAL	14/08/2017 08:05 AM	14/08/2017 08:05 AM	
9 PLANEACION QUIMICA INDUSTRIAL SA DE CV	11/08/2017 06:02 PM	SOLICITUD DE ACLARACIONES	14/08/2017 08:04 AM	14/08/2017 08:04 AM	
10 JOCELYN VANESSA HERNANDEZ ROMERO	11/08/2017 05:07 PM	ACREDITACION DE PERSONALIDAD Y PREGUNTAS	14/08/2017 08:03 AM	14/08/2017 08:03 AM	
11 GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	11/08/2017 11:13 AM	SOLICITUD DE ACLARACIONES	11/08/2017 11:33 AM	11/08/2017 11:33 AM	

Total 11

Página 1 de 1

Crear Elemento



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO
ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA
NO. LA-019GYR040-E11-2017
PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"**



ANEXO 6


Handwritten marks: a checkmark and the number '69' with a tilde symbol.

CUARTO AVISO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA
NO. LA-0196SYR040-E11-2017
PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"**

Siendo las 15:10 P.M., del día 25 de agosto de 2017, encontrándose en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en: la calle de Durango No. 291, piso 11, colonia Roma Norte, C.P. 06700, Ciudad de México; Carlos Omar Flores Vázquez, Titular de la División antes citada, informa a los licitantes que las respuestas a las preguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante se darán a conocer como plazo máximo a las 19:00 horas del día 25 de agosto de 2017, con fundamento en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	AREA	FIRMA
Carlos Omar Flores Vázquez	Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, servidor público que emite la presente Acta conforme las facultades conferidas en el numeral 5.3.8, inciso a) de la Políticas Bases y Lineamientos y Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en el numeral 8.1.3.2.2.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA
NO. LA-019GYR040-E11-2017
PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"**



Handwritten initials and marks



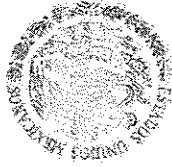
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA
 COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
 COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES.
 No. LA-019GYR040-E11-2017
 ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA



FORMATO PARA EL ENVIO DE RESPUESTAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE
 ACLARACIONES

LICITACION:		LA-019GYR040-E11-2017	GRUPO COLAGH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE			
FECHA	25/08/2017		

Consecutivo	ID IMSS	PREGUNTA (C)	RESPUESTA (A)	RESPUESTA (B)	RESPUESTA A LA PREGUNTA
1	3	LA CANTIDAD DE BIENES A CONTRATAR SERAN POR CANTIDADES DETERMINADAS. COMPLETA NO ES CORRECTO, SE ACLARA QUE EL PAGO SERA DE CONFORMIDAD PESOS MEXICANOS POR CADA UNO DE LOS DESTINOS RELACIONADOS EN EL ANEXO 2 (DOS) "CANTIDADES Y DISTRIBUCION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA" Y RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCION, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES) "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES) LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LA RECEPCION DEL ANEXO 3 (TRES) DE LA RECEPCION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA" Y RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCION, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES) LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA"	REFERENTE AL PAGO POR PARTIDA X. COMPLETA NO ES CORRECTO, SE ACLARA QUE EL PAGO SERA DE CONFORMIDAD PESOS MEXICANOS POR CADA UNO DE LOS DESTINOS RELACIONADOS EN EL ANEXO 2 (DOS) "CANTIDADES Y DISTRIBUCION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA" Y RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCION, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES) "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA" Y RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCION, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES) LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA"	EL PAGO DE LOS EQUIPOS SE EFECTUARA EN DESTINOS RELACIONADOS EN EL ANEXO 2 (DOS) "CANTIDADES Y DISTRIBUCION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA" Y RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCION, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES) "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA" Y RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCION, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES) LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA"	ES CORRECTO, SE REITERA QUE EL PAGO DE LOS EQUIPOS SE EFECTUARA EN DESTINOS RELACIONADOS EN EL ANEXO 2 (DOS) "CANTIDADES Y DISTRIBUCION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA" Y RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCION, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES) LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA"
2	14	MEMBRETADO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL ENTREGAR DOCUMENTO EN PAPEL EN RESPUESTA A LA PREGUNTA A) DEBERA MENOS 10 EMPLEADOS POR PARTIDA PARA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON AL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL MENOS 10 EMPLEADOS POR PARTIDA PARA LAS CANTIDADES Y VOLUMENES SOLICITADOS ADEMÁS DE ESTAR CAPACITADO POR EL FABRICANTE O PLANTA DE LA MARCA DEL BIEN, PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO, ARMADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO	EN RESPUESTA A LA PREGUNTA A) DEBERA MENOS 10 EMPLEADOS POR PARTIDA PARA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON AL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL MENOS 10 EMPLEADOS POR PARTIDA PARA LAS CANTIDADES Y VOLUMENES SOLICITADOS ADEMÁS DE ESTAR CAPACITADO POR EL FABRICANTE O PLANTA DE LA MARCA DEL BIEN, PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO, ARMADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO	DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4.2.8 SE ENTENDE QUE LA CAPACITACION SOLO SERA A LA CAPACITACION DEBERA DE SER DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1, CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1, PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL XIV, GARANTIA DE LOS BIENES, INCISO K) CAPACITACION EL PROGRAMA DE CAPACITACION POR CADA AÑO DE GARANTIA (36 MESES), SERA DE MANERA SEMESTRAL Y/O CUANDO EL INSTITUTO ASI LO REQUIERA PREVIA SOLICITUD DEBERA REALIZARSE EN	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, LA CAPACITACION DEBERA DE SER DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1, CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1, PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL XIV, GARANTIA DE LOS BIENES, INCISO K) CAPACITACION EL PROGRAMA DE CAPACITACION POR CADA AÑO DE GARANTIA (36 MESES), SERA DE MANERA SEMESTRAL Y/O CUANDO EL INSTITUTO ASI LO REQUIERA PREVIA SOLICITUD DEBERA REALIZARSE EN



LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES.
No. LA-019G/R40-E11-2017
ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA



Consecutivo Pregunta (1)	ID-IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	RESPUESTA (5)	RESPUESTA A LA PREGUNTA
		<p>CAPACITACION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA PARA LO CUAL DEBERA ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN DICHO REQUERIMIENTO (INDISPENSABLE). DE LA CONVOCATORIA SEÑALAN DE MANERA IMPORTANTE QUE: A) PARA LO CUAL DEBERA ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN DICHO REQUERIMIENTO. AL RESPECTO SE PREGUNTA A LA CONVOCANTE: ESPECIFIQUE QUE TIPO DE DOCUMENTOS SE DEBEN DE ANEXAR PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO?</p>	<p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CAPACITACION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA PARA LO CUAL DEBERA ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN DICHO REQUERIMIENTO PUDIENDO SER: DIPLOMAS, CONSTANCIAS DE CAPACITACION O CONSTANCIA DE ADISTRAMIENTO TECNICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA PRECISION TECNICA NUMERO 26. POR LO RELACIONADO CON LA PREGUNTA SE DEBEN DE ANEXAR PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO? B) NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LA CAPACITACION DEBERA DE SER DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1, TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL XIV, GARANTIA DE LOS BIENES, INGISO K) CAPACITACION, EL PROGRAMA DE CAPACITACION POR CADA AÑO DE GARANTIA (36 MESES), SERA DE MANERA SEMESTRAL Y/O CUANDO EL INSTITUTO ASILO REQUIERA, PREVIA SOLICITUD, DEBERA REALIZARSE EN EL LUGAR Y HORARIO INDICADO POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DELEGACIONAL O UMAE, EN SU CARACTER DE AUXILIAR DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO, PREVIA NOTIFICACION AL PROVEEDOR DICHA CAPACITACION SERA AL PERSONAL QUE DESIGNE EL INSTITUTO, EN RELACION A LOS PROCEDIMIENTOS DE OPERACION, MANTENIMIENTO, REPARACION, ASPECTOS DE SEGURIDAD PARA QUE DEN UN ADECUADO MANEJO Y DIAGNOSTICO A LOS EQUIPOS SIN COSTO ADICIONAL AL INSTITUTO, ASI MISMO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>		<p>EL LUGAR Y HORARIO INDICADO POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DELEGACIONAL O UMAE, EN SU CARACTER DE AUXILIAR DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO, PREVIA NOTIFICACION AL PROVEEDOR, DICHA CAPACITACION SERA AL PERSONAL QUE DESIGNE EL INSTITUTO, EN RELACION A LOS PROCEDIMIENTOS DE OPERACION, MANTENIMIENTO, REPARACION, ASPECTOS DE SEGURIDAD PARA QUE DEN UN ADECUADO MANEJO Y DIAGNOSTICO A LOS EQUIPOS EN COMENTO, SIN COSTO ADICIONAL AL INSTITUTO, ASI MISMO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>



RESPUESTA A LA PREGUNTA (A)	RESPUESTA (B)	RESPUESTA (C)	PREGUNTA (3)	ID. IMSS (2)	Consecutivo Pregunta (1)
TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA					
EN EL CASO DE QUE LOS EQUIPOS A ENTREGAR YA ESTEN ARMADOS SE OMITIRA DICHO REQUERIMIENTO SIN EMBRAGO DE CONFORMIDAD CON LA PRECISION 3 EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LOS BIENES PERFECTAMENTE EMPACADOS, CON LA ENVOLTURA ORIGINAL DEL FABRICANTE EN CONDICIONES DE EMBALAJE QUE LOS RESGUARDEN DE POLVO Y HUMEDAD, DEBIENDO GARANTIZAR LA IDENTIFICACION, ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESEVEN SUS CALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE SIN MERMA DE SU VIDA UTIL Y SIN DANO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO, POSTERIORMENTE SE REALIZARA EL ARMADO POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LOS EQUIPOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DEL FABRICANTE CON PERSONAL CAPACITADO POR EL FABRICANTE O PLANTA DE LA MARCA DEL BIEN PARA QUE LOS EQUIPOS SE ENCUENTREN EN CONDICIONES OPTIMAS DE OPERACION.	SE RETIENE QUE LOS EQUIPOS QUE OFECEMOS YA ESTAN ARMADOS, POR LO QUE ESTA FUNCION YA NO SERIA NECESARIA POR PARTE DE NUESTRO PERSONAL.	TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA IX PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA	PRECISIONES TECNICAS	3	4
CONDICIONES DE ENTREGA DE ENTREGA	CONDICIONES DE ENTREGA ES CORRECTOR?	El proveedor deberá entregar los bienes perfectamente empacados, con la envoltura original del fabricante, en condiciones de embalaje que los resguarden de polvo y humedad, debiendo garantizar la identificación, entrega individual y total de los bienes, que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para el instituto, posteriormente se realizará el armado por parte del proveedor de los equipos conforme a lo estipulado en el manual del fabricante con personal capacitado por el fabricante o planta de la marca del bien para que los equipos se encuentren en condiciones óptimas de operación.			



Consultivo Pregunta (1)	5	B. IMSS Pregunta (2)	9	PREGUNTA (3)	26.-4.1 Documentacion legal-administrativa Punto 4.2.19 Si se tienen contratos que aun están vigentes por el periodo de garantía se puede presentar el contrato y cartas de usuarios donde se manifieste que se a la fecha de ha cumplido con las garantías y servicios?	RESPUESTA (4)	NO, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2.19, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARAFEO SIETE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.	PREGUNTA (5)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, PUES EXISTEN CONTRATOS QUE ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2.19, GARANZIA ES DE 3 AÑOS, COMO EN EL CASO ESPECIFICO DEL IMSS, POR LO QUE SE SOLICITA SE ACEPTEN CARTAS DE ACEPTACION DE LAS AREAS USUARIAS O ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE ENTREGA RECEPCION DE BIENES, EN LUGAR DE LA CARTA DE LIBERACION DE FIANZA	RESPUESTA A LA PREGUNTA	NO, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2.19, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARAFEO SIETE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
----------------------------	---	-------------------------	---	--------------	---	---------------	--	--------------	---	----------------------------	---



--	--	--	--

Area que atiende	Respuesta	Pregunta y/o aclaración	Punto específico de la licitación	EMPRESA	ID
------------------	-----------	-------------------------	-----------------------------------	---------	----

	<p>NO. SE ACLARA QUE PARA EFECTOS DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL REQUISITO SOLICITADO ES EL SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.2.13, EL CUAL CONSISTE EN:</p> <p>ENTREGAR UN DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, DONDE SE COMPROMETE A ENTREGAR COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO, DEL CERTIFICADO DE CALIDAD DEL PRODUCTO, DONDE SE MANIFIESTE QUE EL EQUIPO CUMPLE CON AL MENOS UNA DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES:</p> <p>CERTIFICACION "UL" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "ANSI" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "ANCE" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "IEEE" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "NPPA" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "OSHA" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>MANIFIESTE QUE EL EQUIPO CUMPLE CON AL MENOS UNA DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES:</p> <p>CERTIFICACION "UL" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "ANSI" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "ANCE" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "IEEE" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "NPPA" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "OSHA" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>SI LOS CERTIFICADOS ESTAN EXPEDIDOS EN UN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL DEBERA PRESENTAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL. (INDISPENSABLE)</p> <p>ASIMISMO SE ACLARA QUE EL LICITANTE GANADOR, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. ESPECIFICACION TECNICA Y CALIDAD (INISO D) DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>	<p>26. 4.2.13 DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, DONDE SE COMPROMETE A ENTREGAR COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO, DEL CERTIFICADO DE CALIDAD DEL PRODUCTO, DONDE SE MANIFIESTE QUE EL EQUIPO CUMPLE CON AL MENOS UNA DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES:</p> <p>CERTIFICACION "UL" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "ANSI" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "ANCE" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "IEEE" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "NPPA" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "OSHA" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>MANIFIESTE QUE EL EQUIPO CUMPLE CON AL MENOS UNA DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES:</p> <p>CERTIFICACION "UL" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "ANSI" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "ANCE" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "IEEE" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "NPPA" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>CERTIFICACION "OSHA" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAIS DE ORIGEN</p> <p>SI LOS CERTIFICADOS ESTAN EXPEDIDOS EN UN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL DEBERA PRESENTAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL. (INDISPENSABLE)</p> <p>ASIMISMO SE ACLARA QUE EL LICITANTE GANADOR, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. ESPECIFICACION TECNICA Y CALIDAD (INISO D) DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>	<p>26- 42 Proposición Técnica</p>	<p>GRUPO COLACH EMPRESARIA L.S.A DE C.V.</p>	<p>16</p>
--	---	--	-----------------------------------	--	-----------

3
2
4



--	--	--	--

ID.	EMPRESA	Consecu- tivo de la licitante	Punto específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
-----	---------	-------------------------------	-------------------------------------	-------------------------	-----------	------------------

			<p>al respecto se pregunta a la convocante: la copia certificada ante notario público del certificado de calidad del producto de que cumple cuando menos una de las seis certificaciones antes señaladas, se deba de presentar en la propuesta?</p>	<p>26. 4.2.14 EL DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE CONTENGA EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE ENTREGA QUE CONTEMPLE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS OPERADAS Y EL TIEMPO MÁXIMO PARA ENTREGA DE LOS EQUIPOS. (INDISPENSABLE) SE DESECHA SU PREGUNTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA CONVOCATORIA, QUE LA MISMA NO SE ENCUENTRA VINCULADA CON NINGÚN PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA.</p>	
--	--	--	--	---	--

	<p>GRUPO COLACH EMPRESARIA L. S.A DE C.V.</p>	<p>26- 4.2 Proposición Técnica</p>	<p>26. 4.2.14 EL DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE CONTENGA EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE ENTREGA QUE CONTEMPLE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS OPERADAS Y EL TIEMPO MÁXIMO PARA ENTREGA DE LOS EQUIPOS. (INDISPENSABLE) SE DESECHA SU PREGUNTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA CONVOCATORIA, QUE LA MISMA NO SE ENCUENTRA VINCULADA CON NINGÚN PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA.</p>	<p>26. 4.2.18 CURRÍCULUM EMPRESARIAL DONDE MUESTRE QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA DE AL MENOS UN AÑO EN LA VENTA DE LOS BIENES OBJETO DE</p>
--	---	------------------------------------	---	---

	<p>GRUPO COLACH EMPRESARIA L. S.A DE C.V.</p>	<p>26- 4.2 Proposición Técnica</p>	<p>26. 4.2.18 CURRÍCULUM EMPRESARIAL DONDE MUESTRE QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA DE AL MENOS UN AÑO EN LA VENTA DE LOS BIENES OBJETO DE</p>	<p>PARA LA PREGUNTA A), LO CORRECTO SON TRES AÑOS DE EXPERIENCIA, REMITIRSE A LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 1 Y 2</p>
--	---	------------------------------------	---	---

<p>TÉCNICA</p>	<p>TÉCNICA</p>	<p>TÉCNICA</p>	<p>1 CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, DEL ANEXO 1 TÉRMINOS Y CONDICIONES</p>	<p>B) SE DEBERÁ ENTENDER LOS BIENES DE IGUALES CARACTERÍSTICAS A LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO</p>
----------------	----------------	----------------	---	--

2
3
4



--	--

ID	EMPRESA	Consecutivo licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atende
----	---------	--------------------------	--	-------------------------	-----------	--------------------

		<p>ESTA CONTRATACION EL CUAL DEBERA TENER COMO MINIMO: NOMBRE O RAZON SOCIAL, DIRECCION, TELEFONO, CORREO ELECTRONICO PRINCIPALES CLIENTES QUE HAYA VENDIDO EL O LOS BIENES INDICADO, NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATANTE, DIRECCION, TELEFONO, NUMERO DE CONTRATO, IMPORTES TOTALES Y VIGENCIA DE LOS MISMOS ANEXANDO COPIA DE LOS CONTRATOS (INDISPENSABLE)</p>		<p>ASI MISMO LA PROPIA CONVOCATORIA ESTABLECE EN EL PUNTO 4.2.19 EXPERIENCIA DE PRESENTAR COPIA DE CONTRATOS O PEDIDOS FORMALIZADOS QUE ACREDITEN UN MINIMO DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA COMPRENDIDOS EN EL PERIODO DEL 2014 AL 2017, EN EL QUE EL LICITANTE HA SUADMINISTRADO A CUALQUIER DEPENDENCIA O INSTITUCION DE BIENES O IGUALES DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS OFERTADOS, ASI COMO LOS DOCUMENTOS EN PAPEL MEMBRADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO EN EL QUE CONSTE LA LIBERACION DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO O LA CORRESPONDIENTE MANIFESTACION EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS</p>	
--	--	--	--	---	--

M4



--	--	--	--

ID.	EMPRESA	Consecutivo licitante	Punto específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Area que atiende
-----	---------	-----------------------	-------------------------------------	-------------------------	-----------	------------------

19	GRUPO COLACH	8	26- 42	Proposición	<p>MEMBRADO, FIRMADO POR SU REQUISITO SOLICITADO EN EL NO. SE ACLARA QUE PARA EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL</p> <p>ES DECIR, EN EL PUNTO 4.2.18 LA CONVOCANTE PIDE QUE DEMOSTREMOS AL MENOS UN AÑO DE EXPERIENCIA EN LA VENTA DE BIENES Y QUE ANEXEMOS COPIA DE LOS CONTRATOS, EN TANTO QUE EN EL PUNTO 4.2.19 LA CONVOCANTE PIDE QUE PRESENTEMOS COPIA DE CONTRATOS O PEDIDOS FORMALIZADOS QUE ACREDITEN UN MÍNIMO DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA COMPRENDIDOS EN EL PERÍODO DEL 2011 AL 2017, EN EL QUE EL LICITANTE HA SUMINISTRADO A CUALQUIER DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN DE BIENES O IGUALES DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS OFERTADOS AL RESPECTO Y CON EL OBJETO DE HOMOLOGAR CRITERIOS, SE PREGUNTA A LA CONVOCANTE:</p> <p>A) ¿CUAL ES LO CORRECTO, UN AÑO O TRES AÑOS DE EXPERIENCIA A DEMOSTRAR?</p> <p>B) ¿QUE DEBEMOS ENTENDER POR IGUALES DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS OFERTADOS?</p>	26- 42
----	--------------	---	--------	-------------	--	--------

Handwritten notes: 2, 3, 4, M, A



--	--	--	--

ID	EMPRESA	Consecutivo de la licitante	Punto específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
20	EMPRESARIA L. S.A. DE C.V.	4	Técnica	<p>REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, DONDE SE COMPROMETE A ENTREGAR COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO, DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 (INDISPENSABLE) ASIMISMO SE ACLARA QUE EL LICITANTE GANADOR, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. ESPECIFICACION TÉCNICA Y CALIDAD INCISO C) DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>AL RESPECTO SE PREGUNTA A LA CONVOCANTE: LA COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 VIGENTE, SE DEBERÁ DE PRESENTAR EN LA PROPUESTA?</p>	<p>NUMERAL 4.2.12, EL CUAL CONSISTE EN: 4.2.12 DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, DONDE SE COMPROMETE A ENTREGAR COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO, DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 VIGENTE, (INDISPENSABLE)</p>	TÉCNICA
20	VANESSA HERNÁNDEZ ROMERO/JOY COMERCIAL AHR	26-4.2	Técnica	<p>LA GARANTÍA SOLICITADA PUEDE SER MENOR A 36 MESES?</p>	<p>NO ES CORRECTO, DEBERÁ ENTREGAR DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL QUE SE SEÑALE EL TIEMPO DE GARANTÍA DE POR LO MENOS 36 MESES. SE SOLICITA VERIFICAR LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 10 Y 19</p>	TÉCNICA
21	JOCELYN VANESSA HERNÁNDEZ ROMERO/JOY COMERCIAL AHR	26-4.2	Técnica	<p>DEBERÁ DE SER PRESENTADO EN PERIODO DE GARANTÍA, NO SOLICITADO DENTRO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PROGRAMA DE EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SOLICITADO DENTRO DEL PERIODO DE GARANTÍA, NO DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.2.6 DE LA CONVOCATORIA, EL LICITANTE SIN EMBARGO PARA EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.2.6 DE LA CONVOCATORIA, EL LICITANTE QUE TEXTUALMENTE ESTABLECE LO SIGUIENTE: DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRETADO DONDE SE COMPROMETE A ENTREGAR AL RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS BIENES UN PROGRAMA CALENDARIZADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON BASE AL MANUAL DE FABRICACION POR CADA AÑO DE GARANTIA (36 MESES), EN EL QUE SEÑALEN LAS ACTIVIDADES DE RUTINA Y SU FRECUENCIA, LAS CUALES DEBERA EJECUTAR EL PERSONAL TECNICO DEL PROVEEDOR DE ACUERDO AL MANUAL, DICHO SERVICIO LO DEBERA PROPORCIONAR EL PROVEEDOR DURANTE EL TIEMPO DE LA GARANTIA DE AL MENOS 36 MESES, INCLUYENDO LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPTIMA OPERACION DE LOS EQUIPOS, ASIMISMO EL</p>	<p>ES CORRECTA SU APPRECIACION, EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLICITADO DENTRO DEL PERIODO DE GARANTIA, SE DEBERA ENTREGAR POR EL LICITANTE ADJUDICADO ACORDE A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL XIV GARANTIA DE LOS BIENES, INCISO II) DEL ANEXO I, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	TÉCNICA



--	--	--	--	--	--

ID.	EMPRESA	Consecu tivo de la Convocatoria	Punto específico	Pregunta y/o aclaración	Respuesta
22	JOCELYN HERNANDEZ ROMERO/JOV AHR COMERCIAL	26- 4.2	26- 4.2	PROVEEDOR DEBERA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON REPARACIONES NUEVAS Y ORIGINALES CONFORME AL MANUAL DEL FABRICANTE, DEBIENDO INCLUIR LA SUSTITUCION DE LAS PIEZAS Y/O PARTES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE SERVICIO PARA LOS BIENES QUE LE SEAN ADJUDICADOS, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, DE MANERA TAL QUE PERMITAN SU USO PERMANENTE Y CONTINUO. (INDISPENSABLE) SE ACLARA QUE LA CONVOCANTE SOLO REQUERIRA "DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRETADO DEL FABRICANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL CUAL MANIFIESTE QUE LA DURABILIDAD O VIDA UTIL DEL BIEN OFERTADO ES AL MENOS 6 AÑOS 11 MESES, POSTERIOR A SU RECEPCION" FABRICANTE DONDE MANIFIESTE QUE LA DURABILIDAD O VIDA UTIL QUE LA DURABILIDAD O VIDA UTIL DE LAS MAQUINAS OFERTADAS ES DE AL MENOS 6 AÑOS 11 MESES, POSTERIOR A SU RECEPCION.	<p>Área que atende</p> <p>Respuesta</p>
23	JOCELYN HERNANDEZ ROMERO/JOV AHR COMERCIAL	26- 4.2	26- 4.2	LA COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001-2008 VIGENTE, NO ES NECESARIA PRESENTARLA EN NUESTRA PROPUESTA?	<p>Área que atende</p> <p>Respuesta</p>
24	JOCELYN HERNANDEZ ROMERO/JOV AHR COMERCIAL	26- 4.2	26- 4.2	LA COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO DEL CERTIFICADO DE CALIDAD DE QUE MISMO, DONDE SE COMPROMETE A ENTREGAR COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO, DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001-2008 VIGENTE, (INDISPENSABLE) ASIMISMO SE ACLARA QUE EL LICITANTE GANADOR, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERAL V. ESPECIALIZACION TECNICA Y CALIDAD INCISO C) DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	<p>Área que atende</p> <p>Respuesta</p>



Area que atiende	<p>RESPUESTA</p>
------------------	------------------

ID.	EMPRESA	Consecutivo de la licitante	Punto específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración
25	JOCELYN VANESSA ROMEROJOUV AHR COMERCIAL	9	26- 4.2 Proposición Técnica	<p>Pregunta y/o aclaración</p>
26	JOCELYN VANESSA ROMEROJOUV AHR COMERCIAL	16	26- 4.2 Proposición Técnica	<p>26- 4.2 Proposición Técnica</p>

SI LOS CERTIFICADOS ESTAN EXPEDIDOS EN UN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL DEBERA PRESENTAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL. (INDISPENSABLE)

ASIMISMO SE ACLARA QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. ESPECIFICACION TECNICA Y CALIDAD (INCISO D) DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DELA PRESENTE CONVOCATORIA

SE LE REITERA QUE PARA EFECTOS DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL REQUISITO SOLICITADO ES EL SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.2.14, EL CUAL CONSISTE EN:

ENTENDEMOS DE QUE TENEMOS QUE ENTREGAR EN NUESTRA PROPUESTA UN CALENDARIO DE ENTREGA DE EQUIPOS. TOMANDO EN CUENTA LOS IMPONDERABLES QUE SE PRESENTAN EN PRODUCTOS DE FABRICACION, COMO ES EL CASO DE LOS EQUIPOS DE LA PRESENTE LICITACION, ESTE CALENDARIO DE ENTREGAS PODRA SER SUCEPTIBLE DE MODIFICACION O PERFECCIONAMIENTO EN LA PRACTICA, SIN QUE POR ELLO SEAMOS SEAMOS MOTIVO DE REITERANDO QUE EN CASO QUE EL LICITANTE ADJUDICADO INCURRA EN EXCEDER EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, SERA ACREEDOR A LAS PENALIZACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO I, TERMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL XII DE LA CONVOCATORIA.

EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE ADJUDICADO, SOLICITE LA MODIFICACION DEL PROGRAMA CALENDARIZADO DE ENTREGA, DEBERA REALIZARLO MEDIANTE ESORTO Y DEBERA PRESENTARLO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y SUS AUXILIARES, CON DIEZ DIAS HABILES DE ANTPACION A LA FECHAS ESTIPULADAS EN SU CALENDARIO DE ENTREGA PRESENTADO EN LA APERTURA DE PROPOSICIONES Y SIEMPRE Y CUANDO ESTE NO EXCEDA DEL TIEMPO MAXIMO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO I, TERMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL IX (PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA) DE LA CONVOCATORIA, SE ACEPTARA.

REITERANDO QUE EN CASO QUE EL LICITANTE ADJUDICADO INCURRA EN EXCEDER EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, SERA ACREEDOR A LAS PENALIZACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO I, TERMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL XII DE LA CONVOCATORIA.

NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DEBERA APEGARSE AL ANEXO I TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL XIV GARANTIAS DE BIENES, INCISO I) MANTENIMIENTO PREVENTIVO, J) MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARAFEO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

TECNICA

TECNICA



--	--

ID.	EMPRESA	Consecu tivo de la licitante	Punto específico de la licitación	Pregunta y/o aclaración	Respuesta
-----	---------	------------------------------------	--	-------------------------	-----------

				EQUIPOS DE LIMPIEZA, CON EL PROPÓSITO DE OPTIMIZAR Y SER MAS EFICIENTE EN LOS SERVICIOS SEÑALADOS.	
--	--	--	--	--	--

27	TECNOLOGIA EN ESTERILIZACION HOSPITALARI A S.A DE C.V.	1	26- 4.2 Proposición Técnica	Número 4.2.8 visto a foja 14 de 52 de la convocatoria que contiene las bases de la licitación que nos ocupa, dice: Documento en papel membreado, firmado por el representante legal del mismo, en el que manifieste que cuenta con al menos 10 empleados por partida para las cantidades y volúmenes solicitados además de estar capacitado por el fabricante o planta de la marca del bien, para llevar a cabo el suministro, armado, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo y capacitación de los equipos de limpieza para lo cual deberá anexar los documentos que avalen dicho requerimiento para lo cual deberá anexar los documentos que avalen dicho requerimiento. (INDISPENSABLE)	DEBERA ENTREGAR DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRREADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON AL MENOS 10 EMPLEADOS POR PARTIDA PARA LAS CANTIDADES Y VOLUMENES SOLICITADOS ADEMÁS DE ESTAR CAPACITADO POR EL FABRICANTE O PLANTA DE LA MARCA DEL BIEN, PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO, ARMADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CAPACITACION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA PARA LO CUAL DEBERA ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN DICHO REQUERIMIENTO PUEDIENDO SER: DIPLOMAS, CONSTANCIAS DE CAPACITACION O CONSTANCIA DE ADIESTRAMIENTO TÉCNICO. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA PRECISION TECNICA NUMERO 26.
----	--	---	-----------------------------	--	---

28	TECNOLOGIA EN ESTERILIZACION HOSPITALARI A S.A DE C.V.	2	26- 4.2 Proposición Técnica	Número 4.2.18 y 4.2.19 vistas a foja 15 de 52 de la convocatoria que contiene las bases de la licitación que nos ocupa, dice: Al respecto muy atentamente solicitamos a la convocante que nos aclare ¿cuáles son los documentos que avalen dicho requerimiento?	POR LO QUE SE REFIERE A SU PRIMERA CUESTIONAMIENTO, SE SOLICITA VERIFICAR LAS PRECISIONES TECNICAS NO. 1 Y 2, MEDIANTE EL CUAL SE HOMOLOGA LA EXPERIENCIA SOLICITADA. POR LO QUE RESPECTA A SU SEGUNDO CUESTIONAMIENTO, EL FUNDAMENTO LEGAL PARA SOLICITAR EL REQUISITO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.2.19.
----	--	---	-----------------------------	--	--

				LA CONVOCANTE SOLICITA EL REQUISITO CONFORME AL ARTICULO 29 FRACCION II DE LA LPAASP Y 39 FRACCION II DEL RLAAASP, EL CRITERIO DE EVALUACION ESTA EN APEGO AL ARTICULO 36 PARAFEO SEGUNDO DE LA LPAASP Y 40 FRACCION I Y 51 DEL REGLAMENTO DE LEY DE ADQUISICIONES	venta de los bienes objeto de esta experiencia de al menos un año en la donde manieste que cuenta con la Curículum Empresarial
--	--	--	--	--	--

M A
 S
 2



--	--

ID EMPRESA	Puntaje de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta
---------------	----------------------------------	-------------------------	-----------

Área que atiende	ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASI COMO EL ARTICULO SECTOR PÚBLICO.	contractual el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, correo electrónico, principales clientes que haya vendido el o los bienes indicados; nombre o razón social del contratante, dirección, teléfono, número de contrato, importes totales y vigencia de los mismos anexando copia de los contratos. (INDISPENSABLE) 4.2.19 Experiencia. Presentar como de contratos o pedidos formalizados que acrediten un mínimo de 3 años de experiencia comprendidos en el periodo del 2014 al 2017, en el que el licitante ha suministrado a cualquier dependencia o institución de bienes o iguales de la misma naturaleza de los ofertados, así como los documentos en papel, membretado, firmado por el representante legal del mismo en el que conste la liberación de la garantía de cumplimiento correspondiente a la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de los contratos presentados. (INDISPENSABLE)	Al respecto muy atentamente solicitamos a la convocante que nos aclare ¿Por que en un primer momento ha requerido un año de experiencia según el numeral 4.2.18 de 3 años de experiencia según lo indicado en el numeral 4.2.19 en legal para requerir la documentación
------------------	--	---	---

Handwritten marks and signature at the top left.

Handwritten marks on the left side.

Handwritten mark at the top right.

Handwritten mark on the right side.



--	--	--	--

ID.	EMPRESA	Consecutivo de la licitante	Punto de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta
29	GRUPO COLACH EMPRESARIA L. S.A. DE C.V.	12	27-4.3 Proposición Económica	<p>EN EL NUMERAL 4.3.1 PROPOSICION ECONOMICA, SE ESTABLECE EL PORCENTAJE DE DESCUENTO MINIMO A OFERTAR PARA SER SUSCEPTIBLE DE EVALUACION POR LO QUE A PARTIR DEL MISMO EL LICITANTE ES LIBRE DE OFERTAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE CONSIDERE PARA LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE, SIN LIMITE.</p> <p>LOS PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA, A PARTIR DE LOS CUALES SIN EXCEPCION, LOS LICITANTES EN SU PROPOSICION ECONOMICA DEBERAN OFRECER UN PORCENTAJE DE DESCUENTO MISMO QUE SERA OBJETO DE EVALUACION.</p> <p>AL RESPECTO SE PREGUNTA A LA CONVOCANTE: LOS DESCUENTOS QUE OFREZCAMOS TIENEN UN LIMITE?</p>	
29	JOCELYN VANESSA HERNANDEZ ROMEROJON	10	27-4.3 Proposición Económica	<p>SE LE REITERA, QUE TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.3.2 DE LA CONVOCATORIA LA PROPOSICION ECONOMICA DEBERA CONSIDERAR EL TOTAL DE LA CANTIDAD REQUERIDA EN PESOS MEXICANOS, INDICANDO LA PARTIDA/CLAVE, DESCRIPCION, CANTIDAD, EL "PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA", EL PORCENTAJE DE DESCUENTO, EL CUAL LE DARA COMO RESULTADO UN "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO", SUBTOTAL Y EL IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES OFERTADOS, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL FORMATO NO. 10, EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION, TODA VEZ QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ES UNA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN EL CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26, PARRAFO SEGUNDO Y 28, FRACCION II, DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PROCEDENCIA EXTRANJERAS?</p>	<p>CONTRATANTE</p>
39	JOCELYN VANESSA HERNANDEZ ROMEROJON	11	3-1.2 Medio y caracter de la licitación	<p>LAS MAQUINAS DE CARACTER NACIONAL TENDRAN UN BENEFICIO DE EVALUACION SOBRE LAS MAQUINAS DE PROCEDENCIA EXTRANJERAS?</p>	<p>CONTRATANTE</p>
31	JOCELYN VANESSA HERNANDEZ ROMEROJON	11	3-1.2 Medio y caracter de la licitación	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION, TODA VEZ QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ES UNA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN EL CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26, PARRAFO SEGUNDO Y 28, FRACCION II, DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PROCEDENCIA EXTRANJERAS?</p>	<p>CONTRATANTE</p>

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GVR040-E11-2017

MEXICO

GOBIERNO DE LA REPUBLICA



<p>Área que atiende</p>	<p>Respuesta</p>	<p>Pregunta y/o aclaración</p>
-------------------------	------------------	--------------------------------

ID.	EMPRESA	Punto específico de la Convocatoria	Consecutivo de la licitante	Anexo 1: Cédulas de los Bienes	Cédulas de Especificaciones	TÉCNICA
32	GRUPO COLACH EMPRESA L. S.A. DE C.V.	ESTABLECEN UN RANGO MÍNIMO DE 150 REVOLUCIONES POR MINUTO Y EN EL DIÁMETRO DE LA BASE ESTABLECEN UN RANGO MÍNIMO DE 17 PULGADAS, ESTO SIGNIFICA QUE SE PODRAN OFERTAR EQUIPOS DE MENORES CARACTERÍSTICAS A LAS MAQUINAS DE 165 REVOLUCIONES POR MINUTO Y 18 PULGADAS, LO QUE REPRESENTARÁ UNA COMPETENCIA EN DESIGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, YA QUE SUS CAPACIDADES DE OPERACION SON DIFERENTES Y SOBRE TODO, TAMBIEN SON DIFERENTES. AL RESPECTO SE PREGUNTA A LA CONVOCANTE: COMO EVALUARÁ LA CONVOCANTE LAS MAQUINAS DE MENOR CAPACIDAD EN COMPARACION CON LAS MAQUINAS DE MAYOR CAPACIDAD?	13	39 BIS- Anexo 1: Cédulas de los Bienes	39 BIS- Anexo 1: Cédulas de Especificaciones	TÉCNICA
32	COMERCIAL	LA EVALUACION SE REALIZARA DE CONFORMIDAD CON LA PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL 5.1 DE LA CONVOCATORIA, DICHOS BIENES ESTAN DESCritos EN EL ANEXO NO. 1, CEDULA DE EVALUACION DE LA PROPOSICION TECNICA, APARTADO 5.1.2 SE VERIFICARA LA DESCRIPCION TECNICA (AMPLITA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS POR EL LICITANTE, INCLUYENDO MARCAS) Y SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 "CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES", INCLUYENDO LAS QUE SE DERIVEN DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, VERIFICANDO QUE LOS EQUIPOS SE ENCUENTREN EN LOS RANGOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1, CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES, DEL ANEXO 1 TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.				TÉCNICA
33	HOSPITAL EN ESTERILIZACION	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES, MAQUINA ABRILLANTADORA DE PISOS DE ALTA VELOCIDAD, PARTIDA 2, DEL ANEXO 1, TERMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.	2	39 BIS- Anexo 1: Cédulas de Especificaciones	39 BIS- Anexo 1: Cédulas de Especificaciones	TÉCNICA



--	--

ID.	EMPRESA	Consecutivo de la licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Área que atiende
34	A. S.A. DE C.V.	Técnicas de los Bienes.	ALTA VELOCIDAD	<p>En la descripción del bien se está solicitando: Caja de Control fabricada en placa de acero de 1/8" o en fundición de aluminio. Soldada al bastón con seguro de arranque para evitar accidentes.</p> <p>Al respecto y en aras de no limitar la libre participación y concurrencia al procedimiento de contratación que nos ocupa, muy atentamente solicitamos a la convocante que permita ofertar para la partida en cuestión equipos fabricados con polietileno de alta resistencia. ¿Se acepta? Favor de aclarar.</p>	
34	HOSPITALARI ON EN ESTERILIZACION A. S.A. DE C.V.	Técnicas de los Bienes.	39 BIS: Anexo 1: Cédulas de Especificaciones	<p>En la descripción del bien se está solicitando: MAQUINA ABRILLANTADORA DE PISOS DE ALTA VELOCIDAD</p> <p>En la descripción del bien se está solicitando: MAQUINA ABRILLANTADORA DE PISOS DE ALTA VELOCIDAD</p>	TÉCNICA

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large 'A' and 'M' and a signature at the top.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GVR040-E11-2017

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

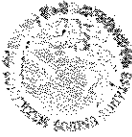


<p>Area que atiende</p>	<p>Respuesta</p>	<p>Pregunta y/o aclaración</p>
-------------------------	------------------	--------------------------------

ID	EMPRESA	Consecutivo de la licitante	Punto específico de la convocatoria	Punto	Consecutivo de la licitante	ID
35	HOSPITALARI ON EN ESTERILIZACI ON A.S.A DE C.V.	39 BIS- Anexo 1: Cédulas de Abrilantadora de pisos de maquina MAQUINA ABRILANTADORA DE PISOS DE ALTA VELOCIDAD- CLAVE IMSS DEL BIEN 529.565.1136.01.01 ARTICULO 00000000019818 PARTIDA 2	Nombre del bien solicitado: MAQUINA ABRILANTADORA DE PISOS DE ALTA VELOCIDAD- CLAVE IMSS DEL BIEN 529.565.1136.01.01 ARTICULO 00000000019818 PARTIDA 2	4	39 BIS- Anexo 1: Cédulas de ESTERILIZACION EN TECNOLOGIA	35
36	HOSPITALARI ON EN ESTERILIZACI ON A.S.A DE C.V.	39 BIS- Anexo 1: Cédulas de ESTERILIZACION EN TECNOLOGIA	Nombre del bien solicitado: CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIMIENTO CITA0. Favor de aclarar. En la descripción del bien se esta solicitando "Ejes de acero con tuercas de cerrado positivo de baño". Al respecto muy atentamente solicitamos a la convocante que se elimine el requerimiento en cuestion, toda vez que aparentemente no guarda relacion con el bien a adquirir o en su caso que nos explique a que se refiere el requerimiento citado. Favor de aclarar.	5	39 BIS- Anexo 1: Cédulas de ESTERILIZACION EN TECNOLOGIA	36

Handwritten signature

Handwritten marks

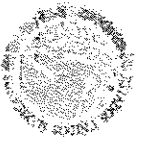


--	--	--	--	--

ID.	EMPRESA	Consecutivo de la licitante	Punto específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
-----	---------	-----------------------------	-------------------------------------	-------------------------	-----------	------------------

37	HOSPITALARI A.S.A. DE C.V.	6	39 BIS-	<p>En la descripción del bien se está solicitando "Panel de control con dos botones para cambio rápido de resurgido y aspirado de líquidos o sistema de llaves electrónicas de seguridad".</p> <p>Sobre el particular y en aras de no iniciar la libre participación y concurrir al procedimiento de contratación que nos ocupa, muy atentamente solicitamos a la convocante que acepte ofertar equipos que cuenten por separado con el sistema de activación de aspiración por medio de un pedal y el sistema de resurgido por medio de pedal. ¿Se acepta? Favor de aclarar.</p>	<p>SE ACLARA QUE EL LICITANTE PODRA OFERTAR EL BIEN CON UNA LONGITUD DEL CABLE DE 110 A 137 CENTIMETROS, DE CONFORMIDAD CON LA PRECISIÓN TÉCNICA NO. 23</p>	<p>37</p> <p>TECNOLOGIA EN ESTERILIZACION HOSPITALARI A.S.A. DE C.V.</p> <p>39 BIS-</p> <p>Anexo 1: Cédulas de Especificaciones Técnicas de los Bienes.</p> <p>MAQUINA AUTOMATICA OPERADOR CAMINANTE CLAVE IMSS DEL BIEN 527-609.0106.00.01 ARTICULO 000000000019819</p> <p>PARTIDA 3</p>
----	----------------------------	---	---------	---	---	---

Handwritten marks: '3', 'W', '4', and a large 'Z' at the top left.



Logo area containing the Mexican coat of arms, the text 'MEXICO GOBIERNO DE LA REPUBLICA', and the IMSS logo.

ID.	EMPRESA	Consecutivo de la oferta	Punto específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
38	TECNOLOGIA EN ESTERILIZACIÓN HOSPITALARI A.S.A DE C.V.	7	39 BIS- Anexo 1 Cédulas de Especificaciones Técnicas de los Bienes	<p>En la descripción del bien se solicita Longitud de 110 a 125 centímetros. Sobre el particular y en aras de no limitar la libre participación y libre concurrencia al procedimiento de contratación que nos ocupa, muy atentamente solicitamos a la convocante que acepte ofertar equipos con una longitud de 137 centímetros. ¿Se acepta? Favor de aclarar.</p>	<p>SE ACEPTA SU SOLICITUD, DE CONFORMIDAD CON LA PRECISIÓN TÉCNICA NO.23</p>	TÉCNICA
39	TECNOLOGIA EN	8	39 BIS- Anexo 1 Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes	<p>En la descripción del bien se solicita "Peso Máximo total con baterías 180 kilogramos". Sobre el particular y en aras de no limitar la libre participación de los interesados al procedimiento de contratación que nos ocupa, muy atentamente solicitamos a la convocante que acepte ofertar equipos con un peso total con baterías de 181 kilogramos en su versión sistema de autopropulsado. ¿Se acepta? Favor de aclarar.</p> <p>PARTIDA 3 ID ARTICULO 000000000019819 527-609.0108.00.01 CLAVE IMSS DEL BIEN OPERADOR CAMINANTE MÁQUINA AUTOMÁTICA</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, MÁQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD</p>	TÉCNICA

Handwritten marks and signatures on the left side of the page, including a large 'Z' at the top and several scribbles below.

Handwritten signature or initials in the top right corner of the page.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYSR040-E11-2017

MEXICO

GOBIERNO DE LA REPUBLICA



--	--

ID.	EMPRESA	Consecu livo hitante	Punto específico de la Convocator la	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atende
-----	---------	----------------------------	--	-------------------------	-----------	--------------------

	ESTERILIZACION HOSPITALARI A, S.A. DE C.V.		Cédulas de Especificaci ones Técnicas de los Bienes.	<p>En la descripción del bien se está solicitando Caja de Control fabricada en placa de acero de 1/8 PULGADA. Saldata al bastón con seguro de atraque para evitar accidentes. Sobre el particular es importante destacar que dicha característica no ofrece las mejores condiciones de eficiencia y funcionalidad, aunado a lo cual y en aras de no limitar la libre participación y concurrencia al procedimiento de contratación que nos ocupa, muy atentamente solicitamos a la convocante que permita ofertar equipos fabricados con poluretano de alta resistencia. ¿Se acepta? Favor de aclarar.</p> <p>PARTIDA 4</p> <p>ID ARTICULO 529.565.1128.00.01 000000000019817</p> <p>NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO: MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD CLAVE IMSS DEL BIEN 529.565.1128.00.01 ARTICULO 000000000019817</p>		
--	---	--	--	--	--	--

40	TECNOLOGIA EN ESTERILIZACION HOSPITALARI A, S.A. DE C.V.	9	39 BISI. Anexo 1: Cédulas de Especificaci ones Técnicas de los Bienes.	<p>CECULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES</p> <p>NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO: MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD CLAVE IMSS DEL BIEN 529.565.1128.00.01 ARTICULO 000000000019817</p>		TECNICA
----	---	---	--	---	--	---------

NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES, MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD, PARTIDA 4, DEL ANEXO 1, TERMINOS Y CONDICIONES, ASI MISMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

Handwritten marks: '8', '3', '4', 'M', 'A'.



--	--

ID.	EMPRESA	Consecutivo	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Área que atiende
41	HOSPITALARI A.S.A. DE ESTERILIZACION EN TECNOLOGIA	10	39 BIS- Anexo 1: Cédulas de Especificaciones Técnicas de los Bienes	<p>PARTIDA 4</p> <p>En la descripción del bien se está solicitando "Bastón tubular de 1.5" de acero calibre 14 o 16; terminado en cromo con posicionado de altura anti-derripante". Sobre el particular es importante destacar que dicha característica no ofrece las mejores condiciones de eficiencia y funcionalidad, aunado a lo cual y en aras de no limitar la libre participación y concurrencia al procedimiento de contratación que nos ocupa, muy atentamente solicitamos a la convocante que permita ofertar equipos con Bastón rectangular fabricado en posiblente de alta densidad con posicionamiento de altura variable. ¿Se acepta? Favor de aclarar.</p>	TECNICA
				<p>PARTIDA 4</p> <p>ID 00000000019917</p> <p>ARTICULO 629.665.1128.00.01</p> <p>CLAVE IMSS DEL BIEN DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD MAQUINA LAVADORA</p> <p>NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES</p> <p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES, MAQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD, PARTIDA 4 DEL ANEXO 1, TERMINOS Y CONDICIONES, ASI MISMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>	

Handwritten mark resembling a stylized '8' or '2'.

Handwritten signature or initials.

Handwritten 'M' and 'A'.



--	--	--	--

ID.	EMPRESA	Consecutivo de la licitante	Punto de contacto	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Area que atiende
-----	---------	-----------------------------	-------------------	-------------------------	-----------	------------------

				<p>époxica homneada o concha de aluminio mínimo de 0.5 centímetros de espesor o acero con tratamiento anticorrosivo terminada en como, Sobre el particular es importante destacar que dicha característica no ofrece las mejores condiciones de eficiencia y funcionalidad, aunado a lo cual y en aras de no limitar la libre participación y concurrencia al procedimiento de contratación que nos ocupa, muy atentamente solicitamos a ocupas, que permita ofertar equipos con fabricados con polietileno de alta resistencia anticorrosivo. ¿Se acepta? Favor de aclarar.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, MÁQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD, ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1, TÉRMINOS Y CONDICIONES, ASÍ MISMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO</p>	
--	--	--	--	--	--	--

42	TECNOLOGIA EN ESTERILIZACION HOSPITALARIA A.S.A DE C.V.	39 BIS.	<p>ANEXO 1 CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES</p> <p>NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO: MÁQUINA LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDAD</p> <p>CLAVE MSS DEL BIEN: 529 566 1128.00.01</p> <p>ARTICULO: 000000000019817</p> <p>PARTIDA 4</p>	<p>En la descripción del bien se esta solicitando Cubierta de motor de acero. Sobre el particular es importante destacar que dicha característica no ofrece las mejores condiciones de eficiencia y funcionalidad, aunado a lo cual y en aras de no limitar la libre participación y concurrencia al procedimiento de contratación que nos ocupa, muy</p>	<p>En la descripción del bien se esta solicitando Cubierta de motor de acero. Sobre el particular es importante destacar que dicha característica no ofrece las mejores condiciones de eficiencia y funcionalidad, aunado a lo cual y en aras de no limitar la libre participación y concurrencia al procedimiento de contratación que nos ocupa, muy</p>	
----	---	---------	--	---	---	--

2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52



<p>Área que atiende</p>	<p>Respuesta</p>
-------------------------	------------------

ID.	EMPRESA	Consejo específico	licitante	Punto de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración
43	GRUPO COLACH EMPRESARIA L SA DE CV	16	39	Terminos y Condiciones	<p>Atentamente solicitamos a los convocante que permita ofertar equipos con cubierta de motor fabricada de polietileno de alta resistencia autocerosivo. Se acepta? Favor de aclarar.</p>
TECNICA					<p>ES INCORRECTA SU APLICACION, TODA VEZ QUE LOS TERMINOS Y CONDICIONES Y DEMAS DOCUMENTACION QUE SEÑALA SON PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA, Y SE ENCONTRAN DENTRO DE SU ANEXO 1, LA CUAL ES VINCULANTE PARA LOS LICITANTES, YA QUE LA CONVOCANTE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LOS LICITANTES, ES NECESARIO QUE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL ANEXO DE TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA EL ANEXO 4 REMISION DEL PEDIDO, EL ANEXO 5 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIAS DE ENTREGA, RECEPCION, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACION EL ANEXO 7 LISTA DE VERIFICACION PARA LA RECEPCION DE LOS BIENES DE INVERSION Y EL MODELO DE CONTRATO QUE SE ADICIONA EN COMPRANET SOBRE ESTA LICITACION SOLO SON DE CARACTER INFORMATIVO</p> <p>YA QUE LO QUE REGIRA EN LA LICITACION SERA LA CONVOCATORIA, EL ANEXO 1 CEDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES, EL ANEXO No. 2 CANTIDADES Y DISTRIBUCION, EL ANEXO 3 LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABILIDAD DE LA RECEPCION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA Y EL FORMATO 10 PROPOSICION</p> <p>REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DEBERA VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS TERMINOS DEL SEGUNDO PARAFEO DEL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DEBERA VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS</p>

8

M A

55



Arsa que atiende	Respuesta
------------------	-----------

ID.	EMPRESA	Consecutivo de la licitante	Punto de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	ECONOMICA, ASI COMO LO QUE DERIVE DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES. ES CORRECTA NUESTRA APLICACION?
44	JOCELYN VANESSA ROMERO/JOY ROMERO/JOY AHR COMERCIAL	39	39	39. Términos y Condiciones	RESPECTO DE SU PRIMER CUESTIONAMIENTO, ES LICITANTE PARA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA DEBERA CONTEMPLAR EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA, EL CUAL ESTA CONFORMADO POR LOS TERMINOS Y CONDICIONES Y DEMAS DOCUMENTACION QUE SENALA SON PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA, LA CUAL ES VINCULANTE PARA LOS LICITANTES, YA QUE LA CONVOCANTE EN TERMINOS DEL SEGUNDO PARAFRO DEL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DEBERA VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA. POR LO QUE RESPETA A SU SEGUNDO CUESTIONAMIENTO, AL PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ QUE SE INCLUYEN LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PROPUESTA TECNICA.
45	TECNOLOGIA EN ESTERILIZACION HOSPITALARI A.S.A DE C.V.	1	39	Términos y Condiciones y	En el documento denominado NUESTRA PROPUESTA? DEBEMOS DE INCLUIRLO EN ESPECIFICAMENTE DONDE FAVOR DE DECIR DE SER POSITIVA SU RESPUESTA, NUESTRA PROPUESTA EN GASO EN LA PRESENTACION DE NEGARLO QUE LO ATENDAMOS DE LA CONVOCATORIA, LA CUAL ES VINCULANTE PARA LOS LICITANTES, YA QUE LA CONVOCANTE EN TERMINOS DEL SEGUNDO PARAFRO DEL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DEBERA VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.
				Condiciones y	IV PROGRAMA DE ENTREGAS Para los bienes solicitados, la entrega se realizará por una sola cuenta de abasto por cada uno de los destinos que integran la partida, según se establece en el Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución de Equipos de Limpieza", El plazo para la entrega, pruebas de funcionamiento y capacitación será de 90 días naturales contados a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo, lo que: ENTREGA, respectivamente se dice que: LIMPIEZA, NUMERAL IV PROGRAMA DE LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE RETIENE QUE DEBERÁ APAGARSE A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL CABE SEÑALAR QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA, CONSIDERO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL ART. 134 DE LA CREM. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARAFRO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

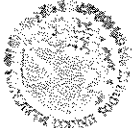
8
 S/WA



--	--	--	--	--

ID.	EMPRESA	Consecu- tivo licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atende
1				<p>IX PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA PLAZO La fecha máxima para la recepción de los equipos de limpieza, pruebas de funcionamiento y capacitación inicial será de 90 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, lo anterior con fundamento en el Art. 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Al respecto y dada la naturaleza de los bienes a adquirir, consideramos que que el tiempo para la entrega de los bienes en comento es en extremo reducido, es decir, los noventa (90) días establecidos para la entrega de los bienes en cuestión tal como se señala en los numerales citados, no es suficiente para el tipo y cantidad de bienes que se licitan, dado lo cual, convocante que se establezca la entrega de los bienes a adquirir en el procedimiento de contratación que nos ocupa, bajo la figura de ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, en términos de lo previsto por el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra precisa:</p>		

BWA
 8



--	--	--	--

ID.	EMPRESA	Consecu tivo licitante	Punto especifico de la Convocator ia	Pregunta y/o aclaración	Area que atende
				<p>Artículo 39. Las dependencias y entidades podrán utilizar el abastecimiento simultáneo a efecto de distribuir entre dos o más proveedores las partidas de bienes o servicios, cuando así lo hayan establecido en la convocatoria a la licitación, siempre que con ello no resten la libre participación. La dependencia o entidad convocante tomará en cuenta las recomendaciones previas que, en su caso, emita la Comisión Federal de Competencia en Materia Económica. En este caso, los precios de los bienes o servicios contenidos en una misma partida y distribuidos entre dos o más proveedores, no podrán exceder del margen previsto por la convocatoria en la convocatoria a la licitación, el cual no podrá ser superior al diez por ciento respecto de la proposición sometida más baja.</p> <p>Se plantea lo anterior en virtud de que la figura del ABASTECIMIENTO SIMULTANEO permita de suyo que se garantee a la convocante que los recursos económicos destinados al procedimiento de contratación que nos ocupa se administran con la debida eficiencia, eficacia y economía estipuladas en el artículo 134 constitucional.</p> <p>¿Se acepta esta solicitud? Favor de aclarar.</p>	

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large '8' at the top and 'M T' at the bottom.



--	--	--

Área que atiende	Pregunta y/o aclaración	Punto Consecutivo de la Convocatoria	Consecutivo	ID.	EMPRESA	ZING MEXICO S.A DE C.V
TECNICA	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE EL PRECEPTO LEGAL QUE CITA, ESTABLECE EN SU PRIMER PÁRRAFO LO SIGUIENTE:</p> <p>ART. 46. CON LA NOTIFICACION DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.</p> <p>AUNADO A LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 SEPTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA NO SERÁN NEGOCIABLES.</p>	<p>La vigencia del contrato será a partir de la firma y hasta el 31 de diciembre de 2017.</p> <p>IV. PROGRAMA DE ENTREGAS</p> <p>Para los bienes solicitados, la entrega se realizará por una sola fuente de abasto por cada uno de los bienes que integran la partida, según se establece en el Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución de Equipos de Limpieza". El plazo para la entrega, puestas de funcionamiento y capacitación será de 90 días naturales contados a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo, lo anterior con fundamento en el Art. 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA SIGUIENTE ACLARACION EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS EN EL PROCEDIMIENTO PRESENTE ENTENDEMOS QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE Y EL PLAZO DE ENTREGA PRUEBAS DE CAPACITACION SERA DE 90 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO Y EN EL PUNTO 39 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO INDICA QUE EL CONTRATO SE FIRMARA</p>	39- Términos y Condiciones	4	46	

8
3
3
4

924



--	--

ID.	EMPRESA	Consecutivo de la licitante	Punto específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración
-----	---------	-----------------------------	-------------------------------------	-------------------------

Área que atiende	Respuesta			<p>DENTRO DE LOS QUINCE DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL FALLO SEGUN ART 46 DE LA SSP PERO EN EL MISMO ART 46 DE LA SSP INDICA CONTINUACION EL LICITANTE A QUIEN SE HUBIERE ADJUDICADO EL CONTRATO NO ESTARA OBLIGADO A SUMINISTRAR LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O PRESTAR EL SERVICIO, SI LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MISMA, NO FIRMA EL CONTRATO, POR LO TANTO PROPONEMOS QUE EL PLAZO DE ENTREGA PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACION SEA DE 90 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A FIRMA DEL CONTRATO SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA.</p>
------------------	-----------	--	--	---

TÉCNICA	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION, DEBERA DE REMITIRSE A LA PRECISION TECNICA NUMERO 3 Y A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL IX, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, APARTADO LUGAR, LA ENTREGA DE LOS BIENES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACION INICIAL A ENTERA SATISFACCIÓN DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS BIENES SERA CONFORME AL ANEXO 3 (TRES) LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABILIDAD DE LA RECEPCION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA, PARA ELLO EL PROVEEDOR, PREVIO ACUERDO CON EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES EN DELEGACIONES O UMAs, ESTABLECERAN EL DIA Y HORA DE LA ENTREGA.</p>	39- 5	39- 5	<p>ZING MEXICO S.A DE CV</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA IX, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA</p>
---------	---	----------	----------	---

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large 'A' and 'M' and a signature at the top.



--	--	--	--

ID	EMPRESA	Consecutivo de la licitante	Punto específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
----	---------	-----------------------------	-------------------------------------	-------------------------	-----------	------------------

48	ZING MEXICO S.A DE C.V.	6	39-	<p>ACIARACION EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS EN EL PROCEDIMIENTO PRESENTE ENTENDEMOS QUE SE ACEPTARA QUE AL MOMENTO DE ENTREGAR LOS BIENES EN LOS DESTINOS ESTOS IRAN EMPACADOS CON LA ENVOLTURA ORIGINAL DEL FABRICANTE ESTO SIGNIFICA QUE EN ALGUNAS PARTIDAS LOS BIENES NO VIENEN ARMADOS Y EN LAS PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACION SE LES INDICARA LA FORMA CORRECTA DE ARMAR LOS BIENES ESTO CON LA FINALIDAD DE HABILITAR ESPACIO EN LA LOGISTICA DE ENTREGA CORRECTA A NUESTRA APPRECIACION</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APPRECIACION, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN ANEXO 1 TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL IX PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, APARTADO CONDICIONES DE ENTREGA, EL PROVEEDOR EN PRESENCIA DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS BIENES, DEBERA LLEVAR A CABO LAS PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO A TODOS LOS EQUIPOS QUE INTEGRAN CADA UNA DE LAS PARTIDAS ENTREGADAS AL INSTITUTO, CONFORME AL MANUAL DE FABRICANTE, ASI COMO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL XV PAGO DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	TECNICA
----	-------------------------	---	-----	---	---	---------

48	ZING MEXICO S.A DE C.V.	6	39-	<p>IX PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA</p> <p>La recepción estará sujeta a la verificación total de los equipos por el responsable de la recepción de los bienes, a efecto de verificar que los bienes cumplan con la descripción del catálogo de artículos, contenida en el Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", así como con las condiciones requeridas en el presente procedimiento, considerando cantidad y empaque.</p> <p>El proveedor en presencia del responsable de la recepción de los bienes, deberá llevar a cabo las</p>	<p>LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALTO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ART. 46 DE POR EL LICITANTE, EL CUAL NO DEBERA EXCEDER DE LOS 90 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL CAPACITACION INICIAL, DEBERA REALIZARSE CONFORME AL PROGRAMA DE ENTREGAS PROPUESTO</p> <p>CABE SEÑALAR QUE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y</p>	TECNICA
----	-------------------------	---	-----	--	--	---------

2

Handwritten signature

M

M A

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
 No. LA-019GYR040-E11-2017

MEXICO

GOBIERNO DE LA REPUBLICA



--	--	--	--

ID.	EMPRESA	Consecu tivo licitante	Punto especifico de la Convocator ia	Pregunta y/o aclaración	Respuesta
-----	---------	------------------------------	--	-------------------------	-----------

49	ZING MEXICO SA DE CV	7	39. Términos y condiciones	V. ESPECIFICACION TECNICA Y CALIDAD SON BASTANTES EQUIPOS ALGUNOS LUGARES DE ENTREGA REPRESENTATIVA YA QUE EN SE HARA A UNA MUESTRA Y LUGAR SE ENTREGUEN O SOLO EQUIPOS QUE EN ESE MOMENTO FUNCIONAMIENTO A TODOS LOS HARAN PRUEBAS DE MOMENTO DE LA ENTREGA SE LE ENTENDEMOS QUE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO RESULTAR ADJUDICADOS EN EL ACLARACION EN CASO DE LA CONVOCANTE LA SIGUIENTE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A matriculas y firmas: contrato y nombre de los participantes, nombre del auxiliar administrador de la actividad, nombre del instructor, debería contener, fecha, descripción de memorando por el proveedor, el cual a través de un documento cabo, dicha capacitación será avalada lugar, día y hora donde se llevará a acuerdo con el proveedor establecerá seguridad aplicados al equipo, previo de reparación, procedimientos de mantenimiento, inicial en relación a los procedimientos al cual se le otorgará la capacitación bienes designará al personal del IMSS El responsable de la recepción de los equipos que integran cada una de las partidas entregadas al Instituto, conforme al manual de fabricante.	SE ACLARA QUE EL LICITANTE GANADOR, DEBERÁ CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. ESPECIFICACION TECNICA Y CALIDAD DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONTRAT
----	-------------------------	---	----------------------------------	---	--

Handwritten marks: '2' at the top left, '3' and '4' on the left side, and a large '5' at the top right.



<p>Area que atiende</p>	<p>respuesta</p>
-------------------------	------------------

ID.	EMPRESA	Consecutivo	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta
			Condiciones	<p>Aplica para cada uno de los desmos que integran las partidas en las que se participa:</p> <p>Antes de formalizar la entrega de los equipos con pruebas de funcionamiento y capacitación al responsable de la recepción de los bienes, mediante el Anexo 5 (Anexo) Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega - Recepción, Pruebas de funcionamiento y Capacitación, el proveedor deberá cumplir con lo siguiente:</p> <p>a) El proveedor deberá cumplir estrictamente con la descripción amplia y detallada de los bienes propuestos que incluye cada una de las partidas, de acuerdo con el Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes".</p> <p>b) El proveedor deberá cumplir con el estampado o etiquetado NOM o UL o CE en los equipos.</p> <p>c) El proveedor deberá entregar copia certificada por Notario Público del Certificado de calidad ISO 9001-2008 vigente.</p> <p>d) El proveedor deberá entregar copia certificada</p>	<p>CONVOCATORIA, POR LO NO SERÁ NECESARIO ADJUNTAR ESTA INFORMACION EN LA PROPUESTA ANTE</p> <p>ASIMISMO SE PRECISA QUE DENTRO DE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN COMPRANET NO SE SOLICITA LO CORRESPONDIENTE AL NUMERAL Y ESPECIFICACION TECNICA Y CALIDAD, DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>CABE SEÑALAR QUE PARA EFECTOS DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DEBERA PRESENTAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA.</p>

Handwritten marks: '2' at the top left, '3' and '4' in the middle left, and a large '251' on the right side.



--	--

ID.	EMPRESA	Consecutivo específico de la licitante	Punto de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
-----	---------	--	--------------------------	-------------------------	-----------	------------------

por Notario Público del Certificado de Calidad del producto, donde se manifieste que el equipo cumple con al menos una de las siguientes certificaciones:

- Certificación "UL" o equivalente de acuerdo al país de origen.
- Certificación "ANEC" o equivalente de acuerdo al país de origen.
- Certificación "ANSI" o equivalente de acuerdo al país de origen.
- Certificación "TEEE" o equivalente de acuerdo al país de origen.
- Certificación "N-PA" o equivalente de acuerdo al país de origen.
- Certificación "OSHA" o equivalente de acuerdo al país de origen.

Si los certificados están expedidos en un idioma distinto al español deberá presentar la traducción simple al español.

La documentación será entregada al responsable de la recepción de los bienes.

SOLICITAMOS AMPLIAMENTE A ACLARACION ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE LA SIGUIENTE

Handwritten notes and signatures on the left margin, including the letters 'A', 'M', 'S', 'A', and 'Z'.

Handwritten mark or signature on the right margin.



--	--

ID.	EMPRESA	Consecutivo	Punto	Pregunta y/o aclaración	Área que atiende
50	S.A DE C.V ZING MEXICO	8	39- Términos y Condiciones	<p>TODOS ESTOS REQUISITOS SE TENDRAN QUE PRESENTAR ÚNICAMENTE SI RESULTAMOS ADJUDICADOS ANTES DE FORMALIZAR LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS Y NO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA ES CORRECTA NUESTRA APLICACIÓN O SERÁ NECESARIO ADJUNTAR ESTA INFORMACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA FAVOR DE ESPECIFICAR YA QUE EL PARÁMETRO ESTA COO OBLIGATORIO EN COMPRANET.</p>	TÉCNICA
51	S.A DE C.V ZING MEXICO	9	39- Términos y Condiciones	<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA SIGUIENTE ACLARACION BASTARA CON PRESENTAR SOLO UNO DE LOS REQUISITOS EN EL PARAFATO ANTERIOS O SE TENDRAN QUE PRESENTAR CADA UNOS DE ELLOS.</p> <p>VIII. FOLLETOS, CATALOGOS FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS</p> <p>Para realizar una evaluación correcta de los bienes, el licitante deberá entregar en su propuesta técnica copia simple del formato PDF de folletos, catálogos, instructivos o manuales del fabricante.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA SIGUIENTE ACLARACION BASTARA CON PRESENTAR SOLO UNO DE LOS REQUISITOS EN EL PARAFATO ANTERIOS O SE TENDRAN QUE PRESENTAR CADA UNOS DE ELLOS.</p>	TÉCNICA
51	S.A DE C.V ZING MEXICO	9	39- Términos y Condiciones	<p>IX. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA</p> <p>La entrega de los bienes, pruebas de funcionamiento y capacitación inicial a entera satisfacción del responsable de la recepción de los bienes será</p>	TÉCNICA

8

25

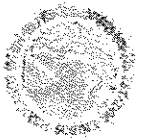
M
M
A



--	--	--	--

ID.	EMPRESA	Consecutivo específico de la licitante	Punto de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Area que atiende
52	ZING MEXICO S.A DE CV	39	10	<p>conforme al Anexo 3 (ves) Lugar de Entrega y Responsable de la Recepción de los Equipos de Limpieza. Para ello el proveedor, previo acuerdo con el jefe del Departamento de Conservación y Servicios generales en Delegaciones o UMAE, establecerán el día y hora de la entrega.</p> <p>SOLICITAMOS AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE LA SIGUIENTE ACLARACION NO QUEDA CLARO PARA NOSOTROS EL SIGUIENTE PUNTO ENTENDEMOS QUE PARA FIJAR LA FECHA DE ENTREGA DENTRO DE LOS 90 DIAS NATURALES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS TENEMOS QUE PONERLOS DE ACUERDO CON EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES EN DELEGACIONES O UMAE UNA VEZ FIJADA LA FECHA SE EMITIRA LA ORDEN DE REPOSICION O UNA VEZ EMITIDA TENDREMOS QUE PONERLOS DE ACUERDO EN LA FECHA DENTRO DEL LIMITE MAXIMO DE ENTREGA</p> <p>XIX. DOCUMENTACION A PRESENTAR EN LA PROPUESTA EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR, SUBNUMERAL 4.2.10, ASI MISMO EN LOS DESCRITO EN EL ANEXO 1 TERMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL XIX. DOCUMENTACION A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TECNICA DEL LICITANTE INCISO J), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	TÉCNICA

Handwritten marks and signatures on the left side of the page, including a large 'Z' at the top and 'M 4' vertically.



<p>Area que atiende</p>	<p>respuesta</p>
-------------------------	------------------

ID.	EMPRESA	Consecutivo	Punto de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta
53	GRUPO COLACH	14	2. Anexo	<p>4.2.10. Documento en papel membreado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que la durabilidad o vida útil del bien ofertado es al menos 6 años 11 meses, posterior a su recepción, así como los certificados que avalen dicha durabilidad o resistencia y carta del fabricante (INDISPENSABLE)</p> <p>FAVOR DE INDICARNOS SI SON 10 AÑOS O SON 6 AÑOS 11 MESES LO QUE NECESITA LA CONVOCANTE</p> <p>LA CONVOCANTE ESTABLECE LA DISTRIBUCION DE LOS BIENES A DISTRIBUCION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA DEL ANEXO 1 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE Y</p> <p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 CANTIDADES Y</p>	<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA SIGUIENTE ACLARACION NO QUEDA CLARO PARA NOSOTROS EL SIGUIENTE PUNTO EN EL PUNTO ANTERIOR INDICAN 10 AÑOS EN EL DOCUMENTO TÉRMINOS Y CONDICIONES Y EN LAS BASES EN EL PUNTO QUE ACONTINUACION CITAMOS Y COMO VIENE REDACTADO EL PARAMETRO EN COMPANET INDICA LO SIGUIENTE</p> <p>4.2.10. Documento en papel membreado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que la durabilidad o vida útil del bien ofertado es al menos 6 años 11 meses, posterior a su recepción, así como los certificados que avalen dicha durabilidad o resistencia y carta del fabricante (INDISPENSABLE)</p>

Handwritten marks: 'A', 'M', 'M', 'B' and a large checkmark.



<p>Area que atiende</p>	<p>Respuesta</p>
-------------------------	------------------

<p>10.</p>	<p>EMPRESA</p>	<p>EMPRESARIA L.S.A DE C.V.</p>	<p>Punto de la Convocatoria</p>	<p>Pregunta y/o aclaración</p>	<p>ENTREGAR POR PARTIDA CANTIDADES Y DISTRIBUCION DE EQUIPOS. CON EL PROPOSITO DE SER MAS EFICIENTES EN LA ENTREGA Y QUE LOS PRECIOS QUE OFERTEMOS AL IMSS NO SE IMPACTEN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA UNA MAYOR CONCENTRACION EN UNOS ALMACENES POR ZONA DETERMINADA YA QUE DE LO CONTRARIO SERA MUY LABORIOSO Y OBLIVO QUE IMPACTARA EN EL ALZA DE PRECIOS QUE SE DARAN AL IMSS. ADEMAS DEBE DE TOMAR MUY EN CUENTA LA CONVOCANTE QUE LOS TIEMPOS EN QUE SAJO LA LICITACION ESTA MUY APRETADA PARA QUE SE PUEDA CUMPLIR YA QUE ESTAS MAQUINAS SE TIENEN QUE FABRICAR DEBIDO A QUE NO SE TIENEN TALES CANTIDADES EN STOCK, LO QUE PONDRIA EN RIESGO QUE EL IMSS NO OBTUVIERA SUS MAQUINAS ESTE AÑO COMO LO TIENE PROGRAMADO.</p>	<p>LA DISTRIBUCION PROPUESTA SERIA LA SIGUIENTE: EN LA PARTIDA 1 ZONA CENTRO A) AGUASCALIENTES 148. B) CIUDAD DE MEXICO 189 C) COLIMA 49 D) ESTADO DE MEXICO 94 E) HIDALGO 39 F) MORELOS 39 G) SAN LUIS POTOSI 17</p>	<p>Cantidades y Distribución de Equipos.</p>	<p>Consecutivo</p>	<p>licitante</p>	<p>Empresario</p>
------------	----------------	---------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---	---	--	--------------------	------------------	-------------------

CONVOCATORIA LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

8

A M S W

3

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYYR040-E11-2017

MEXICO

GOBIERNO DE LA REPUBLICA



--	--	--

ID.	EMPRESA	Consejero Licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atende	
			<p>H) GUANAJUATO 9</p> <p>EN LA PARTIDA 2 ZONA CENTRO</p> <p>A) AGUASCALIENTES 80</p> <p>B) CIUDAD DE MEXICO 194</p> <p>C) COLIMA 50</p> <p>D) ESTADO DE MEXICO 98</p> <p>E) HIDALGO 41</p> <p>F) MORELOS 41</p> <p>G) SAN LUIS POTOSI 24</p> <p>H) GUANAJUATO 15</p>	<p>EN LA PARTIDA 3 ZONA CENTRO</p> <p>A) AGUASCALIENTES 2</p> <p>B) CIUDAD DE MEXICO 12</p> <p>C) COLIMA 2</p> <p>D) ESTADO DE MEXICO 12</p> <p>E) HIDALGO 2</p> <p>F) MORELOS 3</p> <p>G) SAN LUIS POTOSI 2</p> <p>H) GUANAJUATO 5</p>	<p>EN LA PARTIDA 4 ZONA NORTE</p> <p>A) JALISCO 91</p> <p>B) NUEVO LEON 106</p> <p>C) CHIHUAHUA 80</p> <p>D) COAHUILA 88</p> <p>E) SONORA 83</p> <p>F) SINALOA 71</p> <p>G) BAJA CALIFORNIA 97</p> <p>H) MICHOACAN 62</p> <p>I) ZACATECAS 55</p> <p>J) DURANGO 48</p> <p>K) NAYARIT 48</p> <p>L) TAMAULIPAS 1</p>	<p>EN LA PARTIDA 5 ZONA NORTE</p> <p>A) JALISCO 101</p> <p>B) NUEVO LEON 109</p>	

Handwritten marks and scribbles at the top left of the page.

Handwritten marks and scribbles at the top right of the page.

Handwritten marks and scribbles on the left side of the page.



Area que atiende

ID.	EMPRESA	Consecutivo Tipo licitante	Punto especifico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Area que atiende
				EN LA PARTIDA 6 ZONA NORTE A) JALISCO 9 B) NUEVO LEON 10 C) CHIHUAHUA 3 D) COAHUILA 3 E) SONORA 4 F) SINALOA 3 G) BAJA CALIFORNIA 4 H) MICHOACAN 2 I) ZACATECAS 2 J) DURANGO 2 K) NAYARIT 2 L) TAMAUlipAS 2 EN LA PARTIDA 7 ZONA SUR A) CIUDAD DE MEXICO 130 B) VERACRUZ 119 C) CHIAPAS 50 D) TABASCO 55 E) GUERRERO 48 F) CAMPECHE 41 G) OAXACA 41 H) PUEBLA 47 I) QUERETARO 41 J) YUCATAN 47 K) TLAXCALA 35 L) QUINTANA ROO 28		

Handwritten marks and scribbles on the left margin, including a large 'Z' at the top and various arrows and lines.



<p>Area que atende</p>	<p>Respuesta</p>	<p>Punto Consecu tivo lictante EMPRESA</p>
------------------------	------------------	--

<p>TECNICA</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2. CANTIDADES Y DISTRIBUCION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA DEL ANEXO 1 TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO</p>	<p>EN LA PARTIDA 8 ZONA SUR A) CIUDAD DE MEXICO 140 B) VERACRUZ 105 C) CHIAPAS 41 D) TABASCO 55 E) GUERRERO 48 F) CAMPECHE 41 G) OAXACA 41 H) PUEBLA 47 I) QUERETARO 41 J) YUCATAN 34 K) TLAXCALA 35 L) QUINTANA ROO 7</p> <p>EN LA PARTIDA 9 ZONA SUR A) CIUDAD DE MEXICO 11 B) VERACRUZ 7 C) CHIAPAS 2 D) TABASCO 2 E) GUERRERO 2 F) CAMPECHE 2 G) OAXACA 2 H) PUEBLA 5 I) QUERETARO 2 J) YUCATAN 3 K) TLAXCALA 1 L) QUINTANA ROO 2</p> <p>LA CONVOCANTE YA DEFINIÓ LA DIRECCION EXACTA DEL ALMACEN CONCENTRADOR DONDE SE TENDRAN QUE ENTREGAR.</p> <p>ACEPTA LA CONVOCANTE ESTA PROPUESTA DE DISTRIBUCION?</p>	<p>Punto de la Convocator 1a</p>	<p>Consecu tivo lictante EMPRESA</p>	<p>ID.</p>
<p>40.- Anexo</p>	<p>LA CONVOCANTE PODRA PERMITIR QUE NOSOTROS LOS PROVEEDORES DEFINAMOS POR</p>	<p>Cantidades 2: 13</p>	<p>HERNANDEZ VANESSA JOCELYN</p>	<p>54</p>	<p>Página 44 de 52</p>

8

3

3

4

Handwritten signature



--	--	--	--

ID.	EMPRESA	Consecutivo de la oferta	Punto de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta
-----	---------	--------------------------	--------------------------	-------------------------	-----------

A	AHR ROMEROJOV		Distribución de Equipos	CADA PARTIDA UNO, DOS, TRES, CUATRO O MAXIMO DIEZ LUGARES CONCENTRADOS PARA ENTREGAR LOS EQUIPOS, CON EL OBJETO DE HACER MAS EFICIENTE LA ENTREGA, CONSIDERANDO LOS TIEMPOS TAN CORTOS QUE CONTAMOS PARA SU ENTREGA DURANTE ESTE AÑO?	SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
---	---------------	--	-------------------------	---	--

3	GRUPO GOLACH EMPRESARIA L.S.A DE C.V.	13	41- Anexo 3: Lugar de Entrega y Almacenes	LAS DIRECCIONES DE LOS ALMACENES DONDE SE ENTREGARÁN LOS EQUIPOS	SE REITERA QUE LOS LUGARES DE ENTREGA Y EL PERSONAL RESPONSABLE DE LA RECEPCION ESTAN SEÑALADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA, LOS CUALES ESTAN EN CONDICIONES PARA RECIBIR LOS BIENES. AL RESPECTO SE PREGUNTA A LA CONVOCANTE: LOS ALMACENES CUENTA CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE NUESTROS EQUIPOS PUEDAN SER ENTREGADOS SIN CONTRATIEMPOS, ES DECIR TIENEN VIAS DE CAMINO Y PASO ACCESIBLES, CUENTAN CON PERSONAL SUFICIENTE Y CAPACITADO PARA RECIBIR LOS EQUIPOS, CUENTAN CON MONTACARGAS, CUENTA CON PATINES?
---	---------------------------------------	----	---	--	---

5	VANESSA HERNANDEZ ROMEROJOV AHR	14	3: Lugar de Entrega y Almacenes	PREGUNTA: CUALES SON LOS HORARIOS POR ALMACEN EN QUE ENTREGAMOS ENTREGAR LOS EQUIPOS?	LOS HORARIOS DE ENTREGA DEBERAN ESTAR DE CONFORMIDAD AL IX PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 1, TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, APARTADO SATISFACCION DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS BIENES SERA CONFORME AL ANEXO 3 (TRES) "LUGAR DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA", PARA ELLO EL PROVEEDOR, PREVIO ACUERDO CON EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES EN DELEGACIONES O UMAB, ESTABLECERAN EL DIA Y HORA DE LA ENTREGA
---	---------------------------------	----	---------------------------------	---	--

8	JOCELYN	15	8- 2.1 Bienes de los	LOS ANEXO 4: REMISION DEL PEDIDO, ANEXO 5: ACTA	DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1, TERMINOS Y CONDICIONES DE ENTREGA, LOS ANEXOS, 4 REMISION DEL PEDIDO, ANEXO NUMERAL IX PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, LA PRESENTE CONVOCATORIA
---	---------	----	----------------------	---	---



--	--	--

ID	EMPRESA	Consecutivo de la licitante	Punto de contacto de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Area que atiende
58	VANESSA HERNANDEZ ROMERO/JOV AHR COMERCIAL	2	contratacion	ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, PRUEBAS DE INVERSION Y CAPACITACION Y ANEXO 7: LISTA DE VERIFICACION PARA LA RECEPCION DE BIENES DE INVERSION LAS CONDICIONES DE ENTREGA, SERAN ENTREGADOS JUNTO CON LOS BIENES POR EL LICITANTE ADJUDICADO. AL PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ QUE SE INCLUYEN LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PROPUESTA TÉCNICA.3 INVERSION, DONDE DEBEMOS DE CONSIDERARLOS PARA PRESENTARLOS EN NUESTRA PROPUESTA, A EFECTO DE NO SERMOTIVO DE DESECHAMIENTO		TÉCNICA
58	Distribuidora de Equipos K-M, S.A. de C.V.	2	1 MAQUIN LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDA	Para este equipo solicitan DOBLE CAPACITOR, aceptan un equipo con UN SOLO CAPACITOR prestando que la manufactura del equipo que se propone no lo requiere por el desarrollo tecnologico del mismo, ofreciendo mejores condiciones de arranque y mayor durabilidad	SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ REMITIRSE A LA PRECISION NO. 27	TÉCNICA
58	Distribuidora de Equipos K-M, S.A. de C.V.	3	3 MAQUIN OPERADOR CAMINANTE AUTOMATI	Basados en la especificación en cuanto al tanque de recuperación de 40 a 60 litros podrán aceptar un tanque de solución (agua limpia) de similares capacidades es decir en rangos desde 38 a 60 litros; lo anterior en razón de mayor independencia de trabajo toda vez que estaría desperdiciado hasta en un 25% la capacidad de trabajo. La característica	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTIPULADO EN EL ANEXO 1 CEDULAS DE ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES, MAQUINA AUTOMÁTICA OPERADOR CAMINANTE DEL ANEXO 1 TERMINOS Y CONDICIONES ASÍ MISMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO SIETE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.	TÉCNICA

8

3
4

✓



--	--

ID.	EMPRESA	Consecutivo específico	licitante	Punto de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta
60	S.A. DE C.V. SPI MEXICO	1		47-	47-3 MAQUINA AUTOMÁTICA OPERADOR CAMINANTE	<p>principal de estos equipos es tener la misma capacidad en ambos tanques</p>

ID.	EMPRESA	Consecutivo específico	licitante	Punto de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta
47-	3 MAQUINA AUTOMÁTICA OPERADOR CAMINANTE	A AUTOMATI OPERADO	CA OPERADO	R CAMINANTE	<p>47-3 MAQUINA AUTOMÁTICA OPERADOR CAMINANTE</p> <p>Menciones:</p> <p>PARTIDAS</p> <p>MAQUINA AUTOMÁTICA OPERADOR CAMINANTE, CON SUMINISTRO Y PRUEBAS DE MAQUINA RESTREGADORA, ASPIRADORA Y ABRILLANTADORA DE PISOS AUTOMÁTICA OPERADOR CAMINANTE, PANEL DE CONTROL CON DOS BOTONES PARA CAMBIO RAPIDO DE RESTREGADO Y ASPIRADO DE LIQUIDOS O SISTEMA DE LLAVES ELECTRONICAS DE SEGURIDAD, INDICADOR DE CARGA DE BATERIAS EN EL PANEL DE CONTROL DOS (2) BATERIAS RECARGABLES DE 12 VOLTS. CON CARGADOR DE BATERIAS INTEGRADO EN MAQUINA ESTRUCTURA CON SISTEMA DE APLICACION DE AGUA (DETERGENTE Y ASPIRADO DE LIQUIDOS, NIVEL MAXIMO DE RUIDO DE 65 A 70 DB, A 1 METRO DE DISTANCIA ANCHO DE RESTREGADO DE 50 CENTIMETROS, CAPACIDAD DEL TANQUE DE SOLUCION DE 38 A 45 LITROS, TANQUE DE</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTIPULADO EN EL ANEXO 1 CEBULAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, MAQUINA AUTOMÁTICA OPERADOR CAMINANTE DEL ANEXO 1 TERMINOS Y CONDICIONES. ASÍ MISMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO SIETE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>

Handwritten marks and signatures on the left margin.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GRR040-E11-2017

MEXICO

GOBIERNO DE LA REPUBLICA



ID.	EMPRESA	Consecutivo de la licitación	Punto específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
-----	---------	------------------------------	-------------------------------------	-------------------------	-----------	------------------

61	SPE MEXICO S.A DE CV	2	50-6 MAQUINA AUTOMATICA OPERADOR CAMINANTE	<p>RECUPERACION DE 40 A 60 LITROS ESTRUCTURA DE POLIETILENO ROTO-MOLDEADO DE ALTA DENSIDAD VELOCIDAD DEL CEPILLO DE 140 A 200 R.P.M. RUEDAS DE POLIURETANO QUE NO DEJAN MARCA. LONGITUD DE 110 A 125 CENTIMETROS ALTURA DE 90 A 115 CENTIMETROS. PESO MAXIMO TOTAL CON BATERIAS 180 KILOGRAMOS.</p> <p>¿Se podrá proponer una capacidad del tanque de 38 a 60 litros, para que concuerde con la capacidad del tanque de recuperación que menciona de 40 a 60 litros?</p>	<p>50-6 MAQUINA AUTOMATICA OPERADOR CAMINANTE</p> <p>Menciona:</p> <p>PARTIDA 6</p> <p>MAQUINA AUTOMATICA OPERADOR CAMINANTE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES, MAQUINA AUTOMATICA OPERADOR CAMINANTE DEL ANEXO 1 TERMINOS Y CONDICIONES ASI MISMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO SIETE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>	TECNICA
----	----------------------	---	--	--	---	---------

8

3

M

4

X

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E11-2017

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



--	--	--	--	--

ID.	EMPRESA	Consecu tivo	licitante	Pregunta y/o aclaración	Respuesta
-----	---------	-----------------	-----------	-------------------------	-----------

62	S.P. MEXICO S.A. DE C.V.	53- 9 MAQUIN A AUTOMATI CA	3	<p>BATERIAS EN EL PANEI. DE CONTROL DOS (2) BATERIAS RECARGABLES DE 12 VOLTS. CON CARGADOR DE BATERIAS INTEGRADO EN MAQUINA. ESTRUCTURA CON SISTEMA DE APLICACION DE AGUA (DETERGENTE NEUTRO), RESTREGADO Y ASPIRADO DE LIQUIDOS. NIVEL MAXIMO DE RUIDO DE 65 A 70 DB. A 1 METRO DE DISTANCIA. ANCHO DE RESTREGADO DE 50 CENTIMETROS. CAPACIDAD DEL TANQUE DE SOLUCION, DE 38 A 45 LITROS. TANQUE DE RECUPERACION DE 40 A 60 LITROS. ESTRUCTURA DE POLIURETANO ROTO-MOLDEADO DE ALTA DENSIDAD. VELOCIDAD DEL CEPILLO DE 140 A 200 R.P.M. RUEDAS DE POLIURETANO QUE NO DEJAN MARCA. LONGITUD DE 110 A 125 CENTIMETROS. ALTURA DE 80 A 115 CENTIMETROS. PESO MAXIMO TOTAL CON BATERIAS 180 KILOGRAMOS.</p> <p>? Se podra proponer una capacidad del tanque de 38 a 60 litros, para que concuerde con la capacidad del tanque de recuperacion que menciona de 40 a 60 litros.?</p>	<p>50.-8.- MAQUINA AUTOMATICA OPERADOR CAMINANTE</p> <p>Menciona:</p> <p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERA APEGARSE A LO ESTIPULADO EN EL ANEXO 1 CEDULAS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES, MAQUINA AUTOMATICA OPERADOR CAMINANTE DEL ANEXO 1 TERMINOS Y CONDICIONES ASI MISMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO SIETE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>
----	-----------------------------	--	---	---	---

A
M
B

8



--	--

ID.	EMPRESA	Punto específico de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
-----	---------	-------------------------------------	-------------------------	-----------	------------------

OPERADO	<p>MAQUINA AUTOMATICA CAMINANTE OPERADOR Y PRUEBAS DE MAQUINA RESTREGADORA ASPIRADORA Y ABRILLANTADORA DE PISOS AUTOMATICA OPERADOR CAMINANTE CON PANEL DE CONTROL CON DOS BOTONES PARA CAMBIO RAPIDO DE RESTREGADO Y ASPIRADO DE LIQUIDOS O SISTEMA DE LLAVES ELECTRONICAS DE SEGURIDAD, INDICADOR DE CARGA DE BATERIAS EN EL PANEL DE CONTROL DOS (2) BATERIAS RECARGABLES DE 12 VOLTS, CON CARGADOR DE BATERIAS INTERGADO EN MAQUINA ESTRUCTURA CON SISTEMA DE APLICACION DE AGUA (DETERGENTE NEUTRO), RESTREGADO Y ASPIRADO DE LIQUIDOS, NIVEL MAXIMO DE RUIDO DE 65 A 70 DB, A 1 METRO DE DISTANCIA ANCHO DE RESTREGADO DE 50 CENTIMETROS, CAPACIDAD DEL TANQUE DE SOLUCION DE 38 A 45 LITROS TANQUE DE RECUPERACION DE 40 A 60 LITROS ESTRUCTURA DE POLIETILENO ROTO-MOLDEADO DE ALTA DENSIDAD VELOCIDAD DEL CEPILLO DE 140 A 200 R.P.M. NO DEJAN MARCA LONGITUD DE</p>	PARTIDA 9	OPERADO CAMINANTE E		
---------	---	-----------	---------------------	--	--

Handwritten signature and scribbles at the top left of the page.

Handwritten signature and scribbles at the top right of the page.

Handwritten marks and scribbles on the left side of the page.



--	--	--	--

ID.	EMPRESA	Consecu fivo licitante	Punto de la Convocador	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
63	ZING MEXICO S.A. DE C.V.	45-	A LAVADORA DE PISOS DE BAJA VELOCIDA D	<p>110 A 125 CENTIMETROS ALTURA MAXIMO TOTAL CON BATERIAS 180 KILOGRAMOS. ¿Se podrá proponer una capacidad del tanque de 38 a 60 litros, para que concuerde con la capacidad del tanque de recuperación que menciona de 40 a 60 litros?</p>	<p>PARA CONSIDERAR SOLVENTE LA PROPUESTA, EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS EN EL NÚMERO 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Y CONFORME AL NÚMERO 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	TÉCNICA
64	ZING MEXICO S.A. DE C.V.	46-	A 2 MAQUIN ABRILANT ADORA DE PISOS DE ALTA VELOCIDA D	<p>11 FRACCIÓN V DE LA SSP SON MINIMOS Y SE DEBERA CUMPLIR CON ESTA ESPECIFICACIONES PARA CONSIDERARSE SOLVENTE NUESTRA PROPUESTA TECNICA ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION</p>	<p>PARA CONSIDERAR SOLVENTE LA PROPUESTA, EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS EN EL NÚMERO 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Y CONFORME AL NÚMERO 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	TÉCNICA
64	ZING MEXICO S.A. DE C.V.	46-	A 2 MAQUIN ABRILANT ADORA DE PISOS DE ALTA VELOCIDA D	<p>12 FRACCIÓN V DE LA SSP SON MINIMOS Y SE DEBERA CUMPLIR CON ESTA ESPECIFICACIONES PARA CONSIDERARSE SOLVENTE NUESTRA PROPUESTA TECNICA ES CORRECTA NUESTRA</p>	<p>PARA CONSIDERAR SOLVENTE LA PROPUESTA, EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS EN EL NÚMERO 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Y CONFORME AL NÚMERO 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	TÉCNICA



--	--

ID.	EMPRESA	Consecutivo de la licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	APRECIACION
65	ZING MEXICO S.A DE C.V.	13	47-3 MAQUIN AUTOMATI CA OPERADO R CAMINANT E	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA SIGUIENTE ACLARACION ENTENDEMOS QUE LOS REQUISITOS Y LA DESCRIPCION TECNICA DE LOS BIENES Y DE ACUERDO AL ART 29 FRACCION V DE LA SSP SON MINIMOS Y SE DEBERA CUMPLIR CON ESTA MINIMO CON ESTAS ESPECIFICACIONES PARA CONSIDERARSE SOLVENTE NUESTRA PROPUESTA TECNICA ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION	PARA CONSIDERAR SOLVENTE LA PROPUESTA, EL LICITANTE DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS EN EL NUMERAL 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEN PARTICIPAR Y CONFORME AL NUMERAL 5. CRITERIOS ESPECIFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARAN LAS PROPOSICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
				Respuesta	TECNICA
				Área que atiende	

Handwritten mark resembling a stylized '8' or '6' with a horizontal line extending to the right.

Handwritten mark resembling a stylized '3'.

Handwritten mark resembling a stylized '3'.

Handwritten mark resembling a stylized '4'.

Handwritten signature or initials.



**FORMATO PARA EL ENVÍO DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE
ACLARACIONES**

LICITACION:	LA-019G9YR040-E11-2017	FECHA:	25/08/2017	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
--------------------	------------------------	---------------	------------	--	--

Consecutivo pregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
1	3	LA CANTIDAD DE BIENES A CONTRATAR SERÁN POR CANTIDADES DETERMINADAS, DE LA CONVOCATORIA, SE ESTABLECEN 9 PARTIDAS. AL RESPECTO SE PREGUNTA A LA CONVOCANTE: LA CONVOCANTE PAGARA POR PARTIDA COMPLETA ENTREGADA, ES DECIR APLICARA ENTREGAS PARCIALES PAGOS PARCIALES?	REFERENTE AL PAGO POR PARTIDA COMPLETA NO ES CORRECTO, SE ACLARA QUE EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA, CON TÉRMINOS Y CONDICIONES, NUMERAL XV, EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS POR PARTIDA COMPLETA ENTREGADA, ES DECIR CADA UNO DE LOS DESTINOS RELACIONADOS EN EL ANEXO 2 (DOS) "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA", Y RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES) "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA". EN ESTE SENTIDO, EL PAGO SE REALIZARÁ, POR CADA UNO DE LOS DESTINOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 2, ESTO ES UNA VEZ QUE SE HAYA LA RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA.	EL PAGO DE LOS EQUIPOS SE EFECTUARA EN PESOS MEXICANOS POR CADA UNO DE LOS DESTINOS RELACIONADOS EN EL ANEXO 2 (DOS) "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA", Y RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES) "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA". EN ESTE SENTIDO, EL PAGO SE REALIZARÁ, POR CADA UNO DE LOS DESTINOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 3 (TRES) "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA".	ES CORRECTO, SE RETIENE QUE EL PAGO DE LOS EQUIPOS SE EFECTUARA EN PESOS MEXICANOS POR CADA UNO DE LOS DESTINOS RELACIONADOS EN EL ANEXO 2 (DOS) "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA", Y RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES) "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA".
2	14	MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL MENOS 10 EMPLEADOS POR PARTIDA PARA LAS CANTIDADES Y VOLÚMENES SOLICITADOS ADEMÁS DE ESTAR CAPACITADO POR EL FABRICANTE O PLANTA DE LA MARCA DEL BIEN, PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO, ARMADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO, ARMADO, PLANTA DE LA MARCA DEL BIEN, PARA CAPACITADO POR EL FABRICANTE O SOLICITADOS ADEMÁS DE ESTAR LAS CANTIDADES Y VOLÚMENES MENOS 10 EMPLEADOS POR PARTIDA PARA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON AL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL ENTREGAR DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL MENOS 10 EMPLEADOS POR PARTIDA PARA LAS CANTIDADES Y VOLÚMENES SOLICITADOS ADEMÁS DE ESTAR CAPACITADO POR EL FABRICANTE O PLANTA DE LA MARCA DEL BIEN, PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO, ARMADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO,	EN RESPUESTA A LA PREGUNTA A) DEBERÁ ENTREGAR DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL MENOS 10 EMPLEADOS POR PARTIDA PARA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON AL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL MENOS 10 EMPLEADOS POR PARTIDA PARA LAS CANTIDADES Y VOLÚMENES SOLICITADOS ADEMÁS DE ESTAR CAPACITADO POR EL FABRICANTE O PLANTA DE LA MARCA DEL BIEN, PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO, ARMADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO,	DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4.2.8 SE ENTIENDE QUE LA CAPACITACION SOLO SERÁ A LA ENTREGA; EN TANTO QUE LOS MANTENIMIENTOS SERAN DE CONFORMIDAD CON LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, LA CAPACITACION DEBERÁ DE SER DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA, NUMERAL XIV. GARANTÍA DE LOS BIENES, INCISO K) CAPACITACIÓN, EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN POR CADA AÑO DE GARANTÍA (36 MESES), SERÁ DE MANERA SEMESTRAL Y/O CUANDO EL INSTITUTO ASÍ LO REQUIERA, PREVIA SOLICITUD, DEBERÁ REALIZARSE EN



Consecutivo pregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		<p>CAPACITACION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA PARA LO CUAL DEBERA ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN DICHO REQUERIMIENTO. (INDISPENSABLES), DE LA CONVOCATORIA SEÑALAN DE MANERA IMPORTANTE QUE: A) "...PARA LO CUAL DEBERA ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN DICHO REQUERIMIENTO." AL RESPECTO SE PREGUNTA A LA CONVOCANTE: SE DEBEN DE ANEXAR PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO? B) ADICIONALMENTE, TAMBIEN SEÑALAN EN FORMA IMPORTANTE QUE: "...Y CAPACITACION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA..." AL RESPECTO, ES DE SEÑALAR A ESA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS QUE ESTA REQUIRIENDO, SON EQUIPOS SENCILLOS DE FACIL MANEJO Y NO DE ALTA ESPECIALIDAD O COMPLEJIDAD. POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA CAPACITACION SE CUBRA VIA LINEA Y/O CD PREGABADO Y, EN AQUELLOS CASO SUMAMENTE NECESARIOS SE HAGA VIA PERSONAL. ESTO PERMITIRIA NO IMPACTAR LOS PRECIOS A OFRECER AL IMSS, ADEMAS DE QUE NUESTROS EQUIPOS YA SE ENTREGAN ARMADOS, SOLO PARA PUESTA EN OPERACION. ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA CAPACITACION SE CUBRA EN LINEA Y/O EN CD PREGABADO?</p>	<p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CAPACITACION DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA PARA LO CUAL DEBERA ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN DICHO REQUERIMIENTO PUDIENDO SER: DIPLOMAS, CONSTANCIAS DE CAPACITACION O CONSTANCIA DE ADISTRAMIENTO TECNICO. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA PRECISIÓN TÉCNICA POR LO RELACIONADO CON LA PREGUNTA SE DEBEN DE ANEXAR PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO? B) NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LA CAPACITACION DEBERA DE SER DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1, TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL XIV, GARANTIA DE LOS BIENES, INCISO K) CAPACITACION, EL PROGRAMA DE CAPACITACION POR CADA AÑO DE GARANTIA (36 MESES), SERA DE MANERA SEMESTRAL Y/O CUANDO EL INSTITUTO ASI LO REQUIERA, PREVIA SOLICITUD. DEBERA REALIZARSE EN EL LUGAR Y HORARIO INDICADO POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DELEGACIONAL O UMAE, EN SU CARÁCTER DE AUXILIAR DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO, PREVIA NOTIFICACION AL PROVEEDOR, DICHA CAPACITACION SERA AL PERSONAL QUE DESIGNE EL INSTITUTO, EN RELACION A LOS PROCEDIMIENTOS DE OPERACION, MANTENIMIENTO, REPARACION, ASPECTOS DE SEGURIDAD PARA QUE DEN UN ADECUADO MANEJO Y DIAGNOSTICO A LOS EQUIPOS EN SU COSTO. ASI MISMO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>		<p>EL LUGAR Y HORARIO INDICADO POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DELEGACIONAL O UMAE, EN SU CARÁCTER DE AUXILIAR DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO, PREVIA NOTIFICACION AL PROVEEDOR, DICHA CAPACITACION SERA AL PERSONAL QUE DESIGNE EL INSTITUTO, EN RELACION A LOS PROCEDIMIENTOS DE OPERACION, MANTENIMIENTO, REPARACION, ASPECTOS DE SEGURIDAD PARA QUE DEN UN ADECUADO MANEJO Y DIAGNOSTICO A LOS EQUIPOS EN SU COSTO. ASI MISMO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>

Handwritten marks: a checkmark and the number '3'.



Consecutivo Pregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
4					
3		PRECISIONES TECNICAS	<p>TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA IX. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA</p> <p>... CONDICIONES DE ENTREGA</p> <p>El proveedor deberá entregar los bienes perfectamente empacados, con la envoltura original del fabricante, en condiciones de embalaje que los resguarden de polvo y humedad, debiendo garantizar la identificación, entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para el Instituto, posteriormente se realizará el armado por parte del proveedor de los equipos conforme a lo estipulado en el manual del fabricante con personal capacitado por el fabricante o planta de la marca del bien para que los equipos se encuentren en condiciones óptimas de operación.</p>	<p>SE REITERA QUE LOS EQUIPOS QUE OFECEMOS YA ESTAN ARMADOS, POR LO QUE ESTA FUNCIÓN YA NO SERIA NECESARIA POR PARTE DE NUESTRO PERSONAL.</p> <p>ES CORRECTOR?</p>	<p>EN EL CASO DE QUE LOS EQUIPOS A ENTREGAR YA ESTEN ARMADOS SE OMITIRA DICHO REQUERIMIENTO SIN EMBRAGO DE CONFORMIDAD CON LA PRECISION 3 EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LOS BIENES PERFECTAMENTE EMPACADOS, CON LA ENVOLTURA ORIGINAL DEL FABRICANTE, EN CONDICIONES DE EMBALAJE QUE LOS RESGUARDEN DE POLVO Y HUMEDAD, DEBIENDO GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN, ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA EL INSTITUTO, POSTERIORMENTE SE REALIZARÁ EL ARMADO POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LOS EQUIPOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DEL FABRICANTE CON PERSONAL CAPACITADO POR EL FABRICANTE O PLANTA DE LA MARCA DEL BIEN PARA QUE LOS EQUIPOS SE ENCUENTREN EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE OPERACIÓN.</p>

3
2
4



LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA
 COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
 COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES.
 No. LA-019GYSR040-E11-2017
 ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA



Consecutivo Pregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
5	9	25.- 4.1 Documentación legal-administrativa Punto 4.2.19 Si se tienen contratos que aun están vigentes por el periodo de garantía se puede presentar el contrato y cartas de usuarios donde se manifieste que se a la fecha de ha cumplido con las garantías y servicio?	NO, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2.19, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARAFEO SIETE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, PUES EXISTEN CONTRATO QUE SE TIENEN CUMPLIDOS, MAS SIN EMBARGO LA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARAFEO SIETE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA GARANTIA ES DE 3 ANOS, COMO EN EL CASO ESPECIFICO DEL IMSS; POR LO QUE SE SOLICITA SE ACEPTEN CARTAS DE ACEPTACION DE LAS AREAS USUARIAS O ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE ENTREGA-RECEPCION DE BIENES, EN LUGAR DE LA CARTA DE LIBERACION DE FIANZA.	NO, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2.19, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PARAFEO SIETE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. SIN EMBARGO, POR LO QUE SE REFIERE AL INSTITUTO, SE LE INFORMA QUE LOS PROVEEDORES PUEDEN SOLICITAR SU LIBERACION DE FIANZA UNA VEZ QUE HAYAN DADO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

Handwritten marks: a checkmark and the number 2.

Handwritten mark: a checkmark.